



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros
en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Condori Molina, Maria Dolores (orcid.org/0009-0003-2164-8551)

ASESORES:

Dr. Ayala Asencio, Carlos Enrique (orcid.org/0000-0003-4764-4359)

Dr. Castilla Barraza, Jaime Gabriel (orcid.org/0000-0001-8234-9449)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a toda mi familia, principalmente a mis padres, quienes con su amor y buenos valores inculcados me permiten conducirme por la vida con respeto, honestidad y humildad. A mi hija, quién me inspira y motiva a concluir los proyectos trazados en la búsqueda de mayores oportunidades de las que tuve, para ella. A mi esposo, quién con su paciencia, comprensión y apoyo en las tareas del hogar hizo posible el cumplimiento de las actividades programadas para la conclusión del presente trabajo.

AGRADECIMIENTO

Agradecer en primer lugar a nuestro señor Dios, por la vida, por mi familia, por la salud. Asimismo, agradecer a mi familia por su comprensión, pues muchas veces el emprender un proyecto de investigación demanda entrega, dedicación y tiempo que se deja de compartir con los seres queridos y por último agradecer a esta apreciada casa de estudios, Universidad César Vallejo y su plana docente quienes con sus conocimientos impartidos y dedicación promovieron la conclusión de este trabajo de investigación que me permite concluir un grado académico superior.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, AYALA ASECIO CARLOS ENRIQUE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023", cuyo autor es CONDORI MOLINA MARIA DOLORES, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
AYALA ASECIO CARLOS ENRIQUE DNI: 07179981 ORCID: 0000-0003-4764-4359	Firmado electrónicamente por: CAYALAA el 08-01- 2024 12:29:32

Código documento Trilce: TRI - 0722218



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CONDORI MOLINA MARIA DOLORES estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARIA DOLORES CONDORI MOLINA DNI: 45633840 ORCID: 0009-0003-2164-8551	Firmado electrónicamente por: MCONDORIMO el 05- 01-2024 17:56:18

Código documento Trilce: TRI - 0722219

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	27
VI. CONCLUSIONES	33
IV. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Evaluación de expertos	17
Tabla 2 Prueba de confiabilidad	17
Tabla 3 Baremación de la variable sinceramiento contable y sus dimensiones	18
Tabla 4 Baremación de la variable razonabilidad de estados financieros y sus dimensiones	18
Tabla 5 Frecuencia y porcentaje de la variable sinceramiento contable	21
Tabla 6 Frecuencia y porcentaje de las dimensiones del sinceramiento contable	21
Tabla 7 Frecuencia y porcentaje de la variable razonabilidad de los estados financieros	22
Tabla 8 Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de la razonabilidad de los estados financieros	22
Tabla 9 Correlación de la hipótesis general	24
Tabla 10 Correlación de la hipótesis específica 1	25
Tabla 11 Correlación de la hipótesis específica 2	25
Tabla 12 Correlación de la hipótesis específica 3	26

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló bajo la línea de investigación de gestión de políticas públicas, trazando como objetivo fundamental determinar la relación que existe entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023. Para ello, se desarrolló una investigación de enfoque cuantitativo, de tipo básica, nivel correlacional y con diseño de investigación no experimental. En relación a la muestra estuvo formada por 75 colaboradores de una unidad ejecutora del sector educación y bajo un muestreo no probabilístico, en cuanto a los instrumentos, se emplearon dos cuestionarios bajo la técnica de la encuesta. Se obtuvo como resultado que, el nivel malo del sinceramiento contable fue promedio en un 70.7%; mientras que, la razonabilidad de los estados financieros fue calificado en un 86.7% como malo. En conclusión, se determinó que, entre el sinceramiento contable con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023, existe una relación negativa moderada a través de un p-valor igual a 0,000 ($<0,05$) y un coeficiente de Spearman igual a -0.432.

Palabras clave: Sinceramiento contable, razonabilidad de los estados financieros, educación.

ABSTRACT

This research was developed under the research line of public policy management, with the fundamental objective of determining the relationship that exists between accounting honesty and the reasonableness of financial statements in an executing unit of the education sector, in Pisco, 2023; For this purpose, research with a quantitative approach was developed, of a basic type, correlational level and with a non-experimental research design. In relation to the sample, it was made up of 75 collaborators from an executing unit in the education sector and under non-probabilistic sampling, in terms of instruments, two questionnaires were used under the survey technique. The result was that the poor level of accounting honesty was average at 70.7%; while, the reasonableness of the financial statements was rated 86.7% as bad. In conclusion, it was determined that, between the accounting honesty and the reasonableness of the financial statements in an executing unit of the education sector, in Pisco, 2023, there is a moderate negative relationship through a p-value equal to 0.000 ($<0,05$) and a Spearman coefficient equal to -0.432.

KEYWORDS: Accounting honesty, reasonableness of financial statements, education.

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto internacional, hasta 1929, la contabilidad financiera operaba sin regulación y dependía de la integridad de otras organizaciones para asegurar la exactitud de los datos. Sin embargo, al inicio del siglo XXI, varios países consideraron adoptar un sistema normativo global, acorde a lineamientos de contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Agreda et al., 2022). Actualmente países europeos, Estados Unidos y naciones latinoamericanas han tenido éxito en sus estados financieros. Pues utilizan las NIIF para una gestión efectiva y toma de decisiones en sus organizaciones (Sánchez et al., 2020).

A nivel latinoamericano, existen diferencias en el tratamiento contable, principalmente en el cambio de estados financieros según las divisas del exterior; es así como, en el caso de Chile, las PYMES (pequeñas y medianas organizaciones) adoptaron las NIIF en estados financieros, aunque estas no tengan la obligación de preparar dicha documentación (Sánchez, 2018).

En Ecuador, la adaptación de las NIIF buscaba ofrecer transparencia informativa financiera; además, ajustar los balances de las empresas a valores razonables. No obstante, al implementar la Norma Internacional Contable 16 en empresas privadas, se identificó una falta de control interno y la carencia de políticas y registros adecuados para las revaluaciones. Por lo tanto, se considera esencial capacitar al personal en la adopción de la NIC16 (Escandón et al., 2020).

En el caso de Chile, adoptó indirectamente las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NIC SP. Asimismo, países como Colombia las clasificó como fundamentales y de mejora. Por otro lado, existen diferencias en cuanto al modelo instrumental por la agrupación del plan de cuentas de ambos países (Velásquez & Pérez, 2018).

A nivel nacional, la Resolución Directoral N°011-2021-EF/51.01 junto con la Directiva N°003-2021-EF/51.01 proporcionan pautas y lineamientos mediante el cual se busca realizar ajustes contables en los entes gubernamentales y organizaciones que manejan fondos estatales para la adopción de las NIS SP. Este proceso de depuración se enfoca en la recopilación de información relevante para respaldar saldos contables en tres niveles: acciones generales,

complementarias y extraordinarias (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2021). En un ente estatal, el proceso de revisión del sinceramiento contable, mostró la formación de comités técnicos; sin embargo, se observó que aún se necesita mejorar la divulgación de las políticas contables. Esto ha llevado a un incumplimiento en el progreso del sinceramiento contable, ya que las directrices establecidas no se siguen adecuadamente desde el inicio (González et al., 2021).

Adicionalmente, 2409 entes estatales envían información al MEF para la elaboración de datos financieros nacionales. Esto proporciona información sobre ingresos y gastos por diversas fuentes y categorías (Castillo, 2022). Por otro lado, en un gobierno municipal en Cusco, se analizaron los estados financieros de 2014 a 2020 y se encontró que un mayor sinceramiento contable se relaciona con una mayor razonabilidad en la situación financiera (Morales et al., 2022).

En el ámbito local, una unidad ejecutora del sector educación en Pisco, del Gobierno Regional de Ica, busca mejorar la transparencia y confiabilidad de su información financiera a través de un procedimiento de revisión y corrección de los registros financieros. Con el fin de promover la implementación de las NIC- SP y proporcionar una evaluación precisa de la gestión de recursos estatales a los usuarios y la ciudadanía, esta investigación se encamina en la realización de análisis entre este proceso y la exactitud de los informes financieros.

En este sentido, resulta pertinente desarrollar esta investigación dentro del ámbito de competencia de la provincia de Pisco, toda vez que se evidencia la problemática de entender la importancia del sinceramiento de cuentas contables en relación a la razonabilidad de la información financiera en una entidad pública del sector educación, en Pisco, 2023. Es por ello se planteó el problema general: ¿De qué manera el sinceramiento contable se relaciona con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023? Asimismo, se desarrollaron los problemas específicos siguientes: (i) ¿De qué manera las acciones administrativas y legales se relacionan con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023?; (ii) ¿De qué manera la comisión de depuración y sinceramiento contable se relaciona con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023?; y, (iii) ¿De qué manera la aplicación de la NIC-SP N°3 en la depuración

y sinceramiento se relaciona con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023?. Respecto al aspecto teórico, se sustentó para el sinceramiento contable la denominada teoría de los principios contables expuesto por Lee (2022) y la razonabilidad de los estados financieros lo contrasta la teoría de la representación fiel (True and Fair View) detallado por Ciocan (2019). Asimismo, en lo que respecta al aspecto metodológico, se empleó instrumentos de medición que han sido sometidos a validación por juicio de expertos, y la confiabilidad fue evaluada mediante una prueba piloto. A nivel práctico, esta investigación aportó información valiosa a la unidad ejecutora de educación en Pisco, para mejorar sus prácticas de sinceramiento contable.

El objetivo general de la presente investigación es: Determinar la relación que existe entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023. Por consiguiente, se derivan los siguientes objetivos específicos: (i) Determinar la relación entre las acciones administrativas y legales con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023. (ii) Determinar la relación entre la comisión de depuración y sinceramiento contable con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023. (iii) Determinar la relación entre la aplicación de la NIC-SP N°3 en la depuración y sinceramiento con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.

La hipótesis general planteada para la presente investigación fue: El sinceramiento contable se relaciona significativamente con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023. Y las hipótesis específicas son: (i) Las acciones administrativas y legales se relacionan significativamente con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023; (ii) La comisión de depuración y sinceramiento contable se relaciona significativamente con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023; y, (iii) La aplicación de la NIC-SP N°3 en la depuración y sinceramiento se relaciona con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En el contexto internacional, Jiménez (2022) tuvo como objetivo analizar la ejecución del proceso de transformación y adopción a NICSP conforme a lo establecido en el documento normativo contable Instructivo para la convergencia y adaptabilidad de la normativa, en Ecuador. Usó el enfoque cualitativo, no experimental, teniendo como muestra 33 usuarios contables provinciales. Usó el cuestionario y la encuesta, con la intención de evaluar la ejecución del proceso de depuración de saldos contables correspondientes al año 2019 y la verificación de los activos e inventarios. Los hallazgos indicaron que el nivel de calificación esperado era del 12 %, con lo que se verifica su aplicación. Se concluye que el camino hacia la modernización de las finanzas estatales en Ecuador es largo y complicado, necesitando una extensa labor de capacitación y respaldo de la entidad supervisora de las finanzas públicas y de la comunidad en general.

Pilco (2021) tuvo como objetivo ejecutar una auditoría financiera, con el fin de corroborar la veracidad de los datos financieros de la entidad correspondiente al año 2018 en Ecuador. Tuvo un enfoque que combinó aspectos metodológicos cualitativos y cuantitativos, con una revisión documental, diseño no experimental y nivel descriptivo. En términos operativos, se empleó una entrevista y un análisis documental a una muestra de un gerente propietario y un personal del área contable. En tanto, se usó como muestra documentaria los estados financieros e integrales. Para obtener resultados, inició con la revisión financiera y evaluación preliminar para recabar información crucial. Asimismo, durante la ejecución, se destinaron recursos para pertinentes descubrimientos. Por tanto, en la fase final, se consolidó un informe de auditoría, evaluando críticamente la veracidad de los registros financieros de la organización. Se concluye que las prácticas se consideran esenciales para abordar posibles discrepancias de manera oportuna; además, fomenta la implementación de estrategias correctivas permitiendo mejorar procesos orientados a la adopción de decisiones más acertadas y beneficiosas para la organización.

Tenelema (2020) tuvo como propósito evaluar los estados financieros y determinar el nivel de confiabilidad de los mismos en Ecuador. El estudio combinó aspectos cualitativos y cuantitativos. Según se refiere, fue de tipo

documental, diseño no experimental, empleando entrevista a 8 empleados y un gerente propietario y fichas de análisis para el estado financiero e integral. El resultado de la auditoría reveló un informe sin problemas significativos, a pesar de la identificación de algunas deficiencias menores junto con la evidencia correspondiente, en consecuencia, sugirió que en futuros procesos de auditoría se considere el presente informe, así como se pongan en práctica las recomendaciones proporcionadas. Respecto a los hallazgos de auditoría se concluyó la carencia de políticas administrativas y financieras en aspectos tales como gestión por procesos, gestión de riesgos, gestión de bienes, que reflejen una planificación estratégica alineada con la filosofía organizacional.

Albarracín (2019), con el propósito de realizar la corrección y mejoramiento de los registros contables relacionados con COMFIAR en Colombia. Como muestra analizó mediante fichas lo establecido en los Artículos 65 y 66 del marco normativo para la depuración de la información contable de los múltiples entes públicos para cumplimiento de obligaciones tributarias Ley 863 – 2003. Obtuvo como resultado un análisis puntual del saneamiento de los registros contables donde se identificaron discrepancias e irregularidades en los datos contables y asimismo se identificó incremento de fondos de los beneficiarios no autorizados relacionados con la postulación, pagos y concesión de beneficios en el proceso de gestión de subsidios. Se concluye la importancia de realizar de forma continua la comparación de datos para detectar nuevos beneficiarios que hayan recibido el subsidio de desempleo de manera indebida.

Berrio (2022), con finalidad de evaluar y analizar el cumplimiento de las normas en los procesos contables de la empresa colombiana, reflejando los resultados en los estados financieros con el objeto de construir una imagen precisa del estado situacional actual de las finanzas. Utilizó un enfoque cualitativo, no experimental-documental y nivel descriptivo, como muestra analizó mediante fichas lo dispuesto en las normativas y estados financieros de la empresa. El resultado revela que en la empresa Nuevo Canaán SAS; carecen de personal adecuado en áreas contables, ausencia de una planificación de inventarios mensuales, carencia de políticas de selección de productos vencidos, falta de etiquetado de precios, por ende, precisa realizar mejoras en la comunicación interna y sistema de facturación para un mejor control de ingresos. Se concluye que se deben adoptar medidas urgentes para asegurar que el

personal adecuado se encuentre disponible en todas las áreas contables, lo que permitirá un mayor nivel de confianza de la información financiera.

En el contexto nacional, Delgado (2022) tuvo con fin valorar de qué manera la depuración y sinceramiento contable se vinculan con la razonabilidad de estados financieros de un gobierno local provincial en Huayllabamba. Empleó un método cuantitativo, no experimental y correlacional. Como resultado, encontró que hay una asociación positiva de 0,431, con un p-valor igual a 0,008, entre la sinceridad contable y la depuración de los estados financieros, representando un grado alto del 91%. La conclusión es que existe una conexión entre las variables dentro del marco legal de la NIC-SP N°3.

Illa y Tito (2023) en su estudio, tuvieron el objetivo de determinar la relación entre el sinceramiento contable y la razonabilidad del estado de situación financiera de un gobierno local en Taray, periodo 2014-2020. utilizaron un enfoque cuantitativo de tipo aplicada con nivel correlacional. Tuvieron como resultado, calificación de muy deficiente sinceramiento contable con un 71.43% y la razonabilidad con un 42.9%; asimismo, según una asociación fuerte y positiva de 0,825; además de un p valor de 0,000. Concluyen existencia de directa asociación de las variables, evidenciando incompleto sinceramiento en la razonabilidad de los estados financieros.

Vergara y Lima (2021) se plantearon como propósito de evaluar la existencia de un vínculo entre el sinceramiento contable y los estados financieros de un gobierno local provincial en Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018. Emplearon un nivel correlacional correspondiente al tipo aplicado cuantitativo. Obtuvieron como resultado una relación positiva media según Spearman (0,552) y una significancia de 0,00; por otro lado, el estudio reveló que el reconocimiento contable ocurrió en un 48,6% de las ocasiones, mientras que para los estados financieros fue un 51,4% a veces. Concluyendo que la hipótesis entre las variables estudiadas es válida, demostrando que los factores de sinceramiento tienen un impacto significativo en la veracidad de los estados financieros.

Conza (2022) planteó un estudio con finalidad de examinar, cómo el sinceramiento contable se asocia con los estados financieros de un gobierno local en Llusco. El estudio empleó un enfoque cuantitativo que estuvo orientado al nivel de correlación y no experimental. El aspecto descriptivo arrojó resultados del 50% en el nivel alto para la variable sinceramiento, y el 50% en un nivel bueno

para los estados financieros, lo cual se complementó con los hallazgos inferenciales, demostrando la existencia de una influencia entre las variables con ($Rho=0,875$; $p=0,01$). Se concluye que, las dimensiones como las acciones administrativas y procedimientos contables deben tener mayor énfasis en las futuras estrategias de mejora.

Oyola (2020) tuvo como propósito el corregir las inexactitudes en los informes financieros de años anteriores, abarcando distintas categorías contables. Conforme al ordenamiento normativo del órgano regulador, se establecieron comités que incluyeron funcionarios y personal del área pertinente para desarrollar la revisión necesaria. Su enfoque fue cuantitativo, no experimental y transversal y experimentó como resultados un coeficiente de correlación igual a ,818 y un p-valor igual a 0. Concluyendo que el proceso de corrección contable tiene relación considerable en los estados financieros es estadísticamente significativo y de gran magnitud.

Sobre la fundamentación teórica de las variables de la presente investigación, se examinaron las teorías asociadas a las mismas. Por tanto; para el componente sinceramiento contable, se consideró la teoría de los principios contables, la cual se fundamenta en reglas establecidas para la preparación de estados financieros. Mismas que, buscan presentar la información veraz para garantizar la uniformidad y coherencia. Además, se estableció una conexión con la comisión de depuración y sinceramiento contable y acciones administrativas y legales. En base a la aplicación de la NIC-SP N°3, se vinculan por centrarse en asegurar la aplicación coherente y precisa mediante el levantamiento de errores e incrementar estrategias, que permitan potenciar la calidad e integridad de la información financiera (Lee, 2020).

Cabe mencionar, sobre el uso de las NIIF como estándares contables. Estas normas proporcionan pautas específicas para elaborar estados financieros, de la valoración de activos y pasivos, cuando estos pueden requerir ajustes y actualizaciones (Ab & Ahmad, 2021). Del mismo modo, la teoría del reconocimiento de ingresos y gastos por Herzberg mencionan respecto a las normas contables como aquellos lineamientos que las empresas pueden necesitar, para ajustar sus ganancias o gastos (Madero, 2019).

Por otro lado, el sinceramiento contable son acciones de verificación efectiva de los activos y pasivos de una entidad, a fin de cuantificarlos de manera precisa, por ello, la finalidad es asegurar la precisión de la posición financiera de la entidad, donde se excluyen del registro contable los elementos del activo y pasivo que incumplen con los criterios de reconocimiento según su naturaleza, incorporando aquellos que sí los cumplen (MEF, 2021).

De igual forma, se utiliza para describir un proceso en el cual una empresa u organización revisa y ajusta sus registros contables con el objetivo de reflejar de manera más precisa su situación financiera y sus resultados operativos. Este proceso implica la identificación y corrección de errores contables previos, la adecuación a las normas contables y regulatorias aplicables, y la revisión de estimaciones contables para asegurar que sean razonables y estén respaldadas por evidencia adecuada (Sonbay et al., 2023). Asimismo, fomenta manejar la transparencia sobre operaciones financieras para ser confiable (Mahmuda & Muktadir, 2023).

Por otro lado, se define a la primera dimensión, las acciones administrativas y legales como medidas tomadas por individuos, entidades u organizaciones en el contexto de la gestión y la legalidad con el propósito de abordar situaciones específicas (Teixeira de Sousa, 2021). Las acciones administrativas abarcan decisiones y actividades relacionadas con la organización, planificación y supervisión de recursos y procesos, mientras que las acciones legales involucran procedimientos y acciones basadas en el sistema legal para proteger derechos, resolver disputas o abordar asuntos de naturaleza legal (Service States News, 2021).

Además, la dimensión de la comisión de depuración, acorde a la directiva N°003-2021/EF, está compuesta de profesionales en contabilidad y demás miembros de oficinas involucradas con las cuentas contables que se reúnen con el propósito de realizar una revisión minuciosa de aspectos financieros y contables (MEF, 2021). Su objetivo principal es identificar y rectificar posibles fallos, ausencias, discrepancias o anomalías en la información contable logrando que representen de manera exacta la verdadera posición financiera de la organización. Asimismo, los ajustes contables a cargo de esta comisión intervienen en la aplicación para cumplir obligaciones legales y normativas,

promoviendo así la transparencia y la integridad en la contabilidad de la entidad (Vega, 2021).

La última dimensión aplicación de la NIC-SP N°3 , es la práctica de emplear las directrices y requisitos establecidos. Esto implica garantizar que una entidad del sector público siga los estándares y principios contables especificados en la mencionada normativa contable al elaborar y presentar sus estados financieros (Actualidad Gubernamental, 2021). La aplicación de la NICSP N°3 políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, en el contexto gubernamental se registra deficiencias que han tenido lugar en el procedimiento de registro contable, para proceder con la rectificación de los registros permitiendo garantizar la coherencia en las decisiones adoptadas por el titular de pliego o unidad ejecutora (MEF, 2021).

La variable razonabilidad de estados financieros, es respaldada por la teoría de la representación fiel (True and Fair View) debido a que; los estados financieros deben presentar imagen verdadera y justa del estado situacional económico de la entidad. Por consiguiente, los datos deben ser precisos y completos, libres de errores, comparativos, cuyos cambios y variaciones significativos deben ser explicados en las notas contables, la evaluación de resultados y debidamente presentados conforme a lo indicado en la NIC-SP N°1 (Ciocan, 2019).

Por otro lado, la teoría de la utilidad de la Información financiera, afirma que el rendimiento financiero debe ser beneficioso, para garantizar las mas acertadas decisiones que optimicen el crecimiento económico, pues los estados financieros deben suministrar datos pertinentes y fiables que faciliten a los usuarios tomar decisiones correctas acerca de inversiones, créditos, y otros aspectos (AlFaraidy et al., 2023). Asimismo, la teoría de la auditoría independiente, subraya la importancia en la razonabilidad evaluativa de estados financieros mediante la auditoría independiente. Los auditores tienen responsabilidad de revisar, evaluar, los datos financieros para poder emitir una opinión sobre su razonabilidad e integridad, brindando protección y confianza adicionales a los datos financieros (Larasati et al., 2019).

Respecto al marco teórico, la razonabilidad de los estados financieros es el grado en que los informes contables de una entidad reflejan con exactitud y confiabilidad su posición financiera y sus resultados operativos (Albarracín &

Díaz). Este concepto refiere la evaluación constante de calidad y credibilidad en el ámbito de la auditoría para ser presentado en los informes financieros de una organización (Hasanaj & Kuqi, 2019).

En términos simples, la razonabilidad de los estados financieros implica la elaboración de reportes financieros, de acuerdo con los lineamientos contables, donde registra adecuadamente las transacciones y eventos financieros; ya que los estados financieros constituyen una representación precisa y veraz del desempeño económico de la entidad y actividad financiera (Balan, 2022).

La dimensión tomada fue las notas contables, también conocidas como notas a los estados financieros o notas explicativas, constituyen información que complementa la presentación de los estados financieros. Estas notas tienen la finalidad de proporcionar explicaciones, aclaraciones y detalles adicionales sobre los datos presentados en los estados financieros principales, con el propósito de brindar una visión más completa y transparente (Kimmel et al., 2020).

En términos generales, las notas contables suelen incluir detalles sobre políticas contables clave, eventos que ocurrieron después del cierre del período contable, información específica acerca de activos y pasivos, contingencias, compromisos y otros aspectos relevantes que son esenciales para usuarios de los estados financieros (Dewi et al., 2019). Estas notas desempeñan un papel fundamental porque proporcionan explicaciones contextuales y datos adicionales que no se encuentran directamente visibles en los estados financieros principales (Mercapide & Albanese, 2019).

Por otro lado, la dimensión de la evaluación de resultados consiste en el proceso de analizar y revisar los logros y el impacto de un proyecto, programa, proceso o acción vinculado con los objetivos establecidos con anterioridad. Este análisis reporta el alcance de resultados deseados y, al mismo tiempo, identificar áreas donde se pueden realizar mejoras o ajustes (Bozkurt, 2019).

En el contexto empresarial, la evaluación de resultados implica examinar el desempeño financiero de una empresa en comparación con sus metas, como ingresos, ventas o eficiencia operativa. Cuando se trata de proyectos o programas, se busca medir si se han cumplido los objetivos planificados y si se han materializado los beneficios esperados (Espinoza et al., 2020).

De igual forma, la dimensión de la aplicación de la NIC-SP N°1 es las acciones prácticas para cumplir con las directrices y requisitos establecidos en las NIC-SP. Esta norma se enfoca en el sector público que es de aplicación obligatoria en la administración pública en general a partir del ejercicio 2024 y consiste en procedimientos de forma de presentación de estados financieros, sobre las bases y estándares de la información a revelar (MEF, 2021). Ésta permite contar con las orientaciones específicas de contabilidad destinadas al sector público que se encuentran en esta norma contable, con el propósito de asegurar una presentación precisa y adecuada de los estados financieros de la entidad en cuestión (Socatelli & Guzmán, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

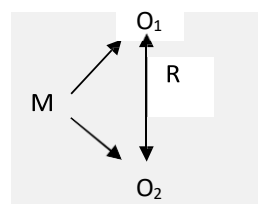
3.1.1. Tipo de investigación

Fue teórica o denominada básica, la cual se centra en la generación de nuevos conocimientos y teorías, sin necesidad de abordar problemas específicos o buscar aplicaciones prácticas de manera inmediata. Se trata de un proceso de exploración que busca entender mejor el mundo, incluso si ese entendimiento no lleva a una aplicación práctica inmediata (CONCYTEC, 2019). En ese sentido, este tipo de investigación abordó en primer lugar la problemática central, para luego analizar teóricamente las variables y analizar el grado de incidencia.

Debido a que se ciñe a la ejecución de operaciones continuas y numéricas para reforzar las premisas planteadas, el enfoque de investigación que se empleó es cuantitativo (Carrasco, 2019). Para analizar la asociación del estudio, se utilizó un nivel correlacional. Por lo tanto, el método mencionado permitió medir y cuantificar las variables utilizando programas estadísticos para respaldar las hipótesis planteadas (Pereyra, 2022). Por lo tanto, el plan de investigación fue el siguiente:

Figura 1

Esquema de investigación



Nota. Dónde:

- M : Muestra de estudio
- O₁ : Sinceramiento contable
- O₂ : Razonabilidad de los estados financieros
- R : Relación

3.1.2. Diseño de investigación

Se empleó un diseño no experimental, que se enfoca en recopilar información a partir de las variables y su entorno sin realizar cambios deliberados que puedan tener un impacto en los resultados (Ñaupás et al., 2018). Las variables fueron analizadas en el estudio, pero no se realizaron modificaciones porque se trata solo de la situación actual de las variables en su entorno original. De la misma manera, fue de corte transversal, lo que enfatizó la recolección en un periodo de tiempo específico establecido por el investigador.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Sinceramiento contable

Definición conceptual

Sonbay et al. (2023) definen el sinceramiento contable como un proceso de revisión de saldos contables de una organización para a partir de ello realizar ajustes contables a fin de reflejar con precisión la situación financiera y operativa. Esto incluye corregir errores previos, cumplir con las normas contables y regulatorias, y revisar estimaciones para garantizar su razonabilidad y respaldo con evidencia adecuada y suficiente.

Definición operacional

El sinceramiento contable engloba las medidas administrativas y legales que toma una organización a partir de la situación encontrada, por lo cual, se ciñen a las decisiones e información levantada por los miembros de la comisión de depuración encargada de la revisión, análisis y registro de la información contable, frente a posibles errores, cambios en las estimaciones en el marco de lo establecido en la NIC-SP N°3.

Dimensiones de la variable

Se consideraron las siguientes dimensiones para el sinceramiento contable: acciones administrativas y legales, comisión de depuración y sinceramiento contable; y la aplicación de la NIC-SP N°3.

Variable 2: Razonabilidad de estados financieros

Definición conceptual

Balan (2022), define que la información financiera debe ser elaborada acorde a las normativas vigentes, se registra apropiadamente y refleja de manera precisa la situación financiera y económica de las organizaciones.

Definición operacional

Se hace énfasis a la exactitud y confiabilidad de la información consignada en las notas contables, los cuales, pasan por una evaluación de resultados, teniendo en cuenta la NIC-SP N°1 presentación de estados financieros.

Dimensiones de la variable

Se consideraron las siguientes dimensiones para la razonabilidad de estados financieros: notas contables, evaluación de resultados y aplicación de la NIC-SP N° 1.

Escala de medición

Se empleó para ambas variables la escala de Likert (1932) ordinal, debido a que facilitó conocer el nivel de valoración de los encuestados, teniendo en cuenta que: 1=nunca, 2=casi nunca, 3=a veces, 4=casi siempre y 5=siempre.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1. Población

La población es un grupo o grupo de personas que comparten características que son relevantes para el procesamiento de datos (Valderrama & Jaimes, 2019). De esta manera, la población considerada para el estudio estuvo compuesta por 91 colaboradores de una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco.

Los parámetros de incorporación en la investigación precisaron la inclusión de empleados activos, que accedieran por voluntad propia a participar en el estudio y que tuviesen una vinculación laboral no menor a tres meses. Tales condiciones procuraron que quienes aportasen sus perspectivas contasen con un entendimiento suficiente de las dinámicas internas, garantizando así opiniones pertinentes a los propósitos del análisis. En lo atinente a las salvedades, se excluyó a trabajadores que durante la recolección de información gozaran de licencias por descanso o enfermedad u otros impedimentos coyunturales para participar. Ello respondió a evitar que datos incompletos o influenciados por factores circunstanciales derivasen en sesgos o distorsiones en las conclusiones obtenidas.

3.3.2. Muestra

Hace referencia a un grupo específico de la población que comparte las características esenciales para la generalización de datos recopilada (Sánchez, 2018). En este contexto, la muestra que se empleó para la investigación abarca a 75 colaboradores de una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco.

3.3.3. Muestreo

El propósito del muestreo es simplificar la elección de la muestra; asimismo, se diferencian en probabilístico y no probabilístico, el primer tipo en donde la decisión se basa en la probabilidad comprobada mediante una fórmula estadística; mientras que el segundo tipo, la elección se realiza a discreción del investigador en lugar de basarse en probabilidades (Arias et al., 2022). Dado esto, la investigación opta por un muestreo no probabilístico (Ver anexo 9). Así

que, al reemplazar los valores, se obtiene una muestra de 75 colaboradores de una unidad ejecutora del ámbito educativo en Pisco.

3.3.4. Unidad de análisis

Hace referencia a los elementos individuales que engloban a todos los sujetos del estudio, que han sido seleccionados en función de su contexto y características. (Sánchez, 2018). De tal manera que, fue comprendido por cada colaborador de una unidad ejecutora del ámbito educativo en Pisco.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas

Se utilizó el método de encuesta sobre variables, que es ampliamente reconocido por su capacidad para formular preguntas secuenciales que responden directamente a las variables involucradas en el estudio. Esto lo convierte en el método cuantitativo más utilizado (Palomino et al., 2019). De esta manera, se creó un cuestionario como método para recopilar información para el estudio.

3.4.2. Instrumentos

El instrumento se utiliza para recopilar datos en el ámbito de un estudio científico. Estos instrumentos, que pueden incluir cuestionarios, entrevistas y observaciones, son cruciales para obtener información sistemática que facilita el análisis y las conclusiones relacionadas con las preguntas de investigación (Arias y Covinos, 2021). El instrumento fue el cuestionario, para el sinceramiento contable se compone por 19 ítems distribuidos en las tres dimensiones. De igual manera, para la razonabilidad de estados financieros se tuvo 21 ítems distribuidos en las tres dimensiones correspondientes. Ambos cuestionarios emplearon la misma escala ordinal.

Validez de los instrumentos

Se obtuvieron las evidencias de validez de los cuestionarios a través de la evaluación de tres expertos, quienes fueron responsables de analizar los

instrumentos. La cuantificación de esta evaluación se desarrolló utilizando el coeficiente V de Aiken (1980) para calcular la coherencia y consistencia interna. Un valor más cercano a 1 indica una evaluación integral de los instrumentos.

Tabla 1

Evaluación de expertos

N°	Grado académico	Apellidos, nombres	Valoración	
			V1	V2
1	Maestría	Magallanes Rodríguez, Mary Luz	4	4
2	Maestría	Quincho Quintanilla, Victoria Gladys	4	4
3	Maestría	Valenzuela Villegas, Stephany Brigitte	4	4

Confiabilidad de los instrumentos

La confiabilidad es el proceso de evaluación de la consistencia y confiabilidad de los instrumentos de recopilación; cabe destacar que la confiabilidad aceptable y de grado alto se considera a partir de valores de 0.70 y 0.90. Para medir la confiabilidad de los cuestionarios, se utilizó el estadístico del Coeficiente Alfa (Cronbach, 1951).

Tabla 2

Prueba de confiabilidad

Variable	Coeficiente	N° de elementos
Sinceramiento contable	0,939	12
Razonabilidad de los estados financieros	0,949	13

Baremación

La baremación implica la evaluación cuantitativa con el objetivo de asignar valores a criterios específicos, buscando objetividad en el proceso y facilitando la toma de decisiones basada en esos puntajes (Sánchez, 2018). Con el propósito de clasificar y evaluar la información recabada mediante las encuestas a los trabajadores de la muestra planteada en la unidad educativa en Pisco; de esta manera, se propuso establecer dos tablas en donde figuren las escalas y los rangos por cada variable y sus respectivas dimensiones; ya que, con ello se interpretan los datos obtenidos (Anexo 5).

Tabla 3*Baremación de la variable sinceramiento contable y sus dimensiones*

Nivel	Variable	Acciones administrativas y legales	Dimensiones Comisión de depuración y sinceramiento contable	Aplicación de la NIC-SP N°3
Malo	(0 - 25)	(7 - 16)	(8 - 18)	(4 - 9)
Regular	(26 - 51)	(17 - 26)	(19 - 29)	(10 - 15)
Bueno	(52 - 76)	(27 - 35)	(30 - 40)	(16 - 20)

La tabla 3 clasifica la sinceridad contable en tres niveles: malo, regular y bueno, según los valores en las dimensiones de la variable. Por ejemplo, un bajo nivel se asocia con acciones administrativas y legales deficientes y el incumplimiento de la NIC-SP N°3. Desde este análisis, la variable es observable y mensurable mediante indicadores objetivos representados por las dimensiones. Estos niveles son discretos, no continuos, y la relación causal entre las dimensiones y los niveles implica que la sinceridad contable se deriva directamente de los valores en esas dimensiones. Este enfoque facilita un estudio objetivo y científico del sinceramiento contable, permitiendo identificar factores influyentes y potencialmente mejorar la transparencia y precisión financiera de la institución.

Tabla 4*Baremación de la variable razonabilidad de estados financieros y sus dimensiones*

Nivel	Variable	Notas contables	Dimensiones Evaluación de resultados	Aplicación de la NIC-SP N°1
Malo	(0 - 28)	(2 - 4)	(11 - 25)	(8 - 18)
Regular	(29 - 56)	(5 - 7)	(26 - 40)	(19 - 29)
Bueno	(57 - 84)	(8 - 10)	(41 - 55)	(30 - 40)

La tabla clasifica la razonabilidad de los estados financieros en tres niveles: malo, regular y bueno, según los valores en las dimensiones de la variable. Por ejemplo, un nivel bajo se caracteriza por notas contables incompletas, evaluación de resultados deficiente e incumplimiento de la NIC-SP N°1. Desde esta perspectiva, la variable razonabilidad de estados financieros es observable y mensurable a través de indicadores objetivos representados por las dimensiones. Estos niveles son discretos, no continuos, y la relación causal entre las dimensiones y los niveles implica que la calidad de los estados financieros se deriva directamente de los valores en esas dimensiones. Esto facilita un

estudio objetivo y científico de la calidad de los estados financieros, permitiendo identificar factores influyentes y potencialmente mejorar la información financiera de la entidad.

3.5. Procedimientos

Los procedimientos se refieren a las acciones y pasos específicos que los investigadores realizan para obtener datos, analizar información y responder a sus preguntas de investigación. Estos procedimientos son cruciales toda vez que permiten aseverar la calidad de los resultados del estudio y su confiabilidad (Palomino et al., 2019). La investigación se inicia con la recopilación de datos provenientes de fuentes primarias, seguida por la definición del problema y la creación del instrumento de recolección. Se elaboró un consentimiento informado destinado al personal de la unidad ejecutora de gestión educativa en Pisco, seleccionado como muestra para la encuesta; después de obtener las autorizaciones requeridas, se explicó el fin del estudio, asegurando la confidencialidad de la evidencia con fines académicos; asimismo, el acopio de datos se efectuó usando el programa estadístico SPSS V27 tal como se muestra en el Anexo 10. Asimismo, los hallazgos se exhibieron en la unidad pertinente de la tesis para simplificar su entendimiento.

3.6. Método de análisis de datos

El método de análisis de datos consiste en un enfoque sistemático para examinar y comprender los datos obtenidos en una investigación. Incluye diversas técnicas, como análisis estadístico, cualitativo, mixto, de contenido, de regresión o de series temporales, seleccionadas según la naturaleza y los objetivos particulares del estudio. (Ñaupas et al., 2018). En cuanto a los medios para analizar la información recopilada, se emplearon fuentes descriptivas para elaborar tablas y gráficos con el programa Excel para exhibir las frecuencias complementado con porcentajes por variables y dimensiones. En cuanto al análisis estadístico inferencial, se realizó un test de normalidad para evaluar la distribución de los datos. Dependiendo de esto, se identificó el tipo de distribución, se eligieron los coeficientes apropiados para calcular correlaciones, siendo

en este caso Spearman por ser una prueba no paramétrica, utilizando el software *SPSS V27*, siendo estos coeficientes que determinaron la prueba de hipótesis y la intensidad de la vinculación entre los puntos evaluados.

3.7. Aspectos éticos

Se siguieron rigurosamente las directrices establecidas para la elaboración de investigaciones, ya que la Universidad César Vallejo actualmente se adhiere a la RCS N° 062-2023/UCV. Además, nos ajustaremos a las Normas de Redacción Científica de la 7ma publicación de la APA para la cita y referenciación del informe, garantizando así la credibilidad y el respeto a la autoría de las fuentes utilizadas (Cevallos, 2021). Este estudio se fundamentó en principios éticos sólidos, como la beneficencia, que se traduce en beneficios y resultados positivos para salvaguardar los derechos de la población; la no maleficencia, asegurando la integridad de los datos recopilados; la autonomía, que incluyó el consentimiento informado y el acatamiento de los requerimientos de intervención; y la justicia, que se reflejó en una información adecuada y un trato equitativo para los participantes del estudio (Espinoza, Calva, 2020).

Asimismo, conforme lo fundamentó (Ojeda et al., 2007) se respetó los principios y normas con el objetivo de generar confianza y propiciar la aplicación de la disciplina práctica de la convivencia entre diferentes seres y particularmente en lo que respecta a la ética en la investigación, respetando la autoría de los conocimientos, direccionado a socializar y promover el conocimiento científico.

IV. RESULTADOS

Se presentaron los resultados del análisis descriptivo e inferencial realizado con el programa SPSS, esto tuvo el propósito de examinar a detalle las características y patrones de los datos recolectados, así como llegar a conclusiones sobre la población utilizando la muestra. Se abordaron aspectos descriptivos y análisis inferenciales, asegurando rigurosidad estadística para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados.

4.1. Resultados descriptivos

Los resultados descriptivos detallaron una visión de la distribución y tendencias centrales de las variables y dimensiones examinadas, revelando patrones definidos en los datos. Estos hallazgos proporcionan una comprensión integral de las características fundamentales de la muestra, estableciendo así una base sólida para la interpretación de los resultados inferenciales. Como se presentan a continuación.

Tabla 5

Frecuencia y porcentaje de la variable sinceramiento contable

	Frecuencia	Porcentaje
Malo	53	70,7
Regular	22	29,3

Nota. Elaboración personal

La tabla revela que el 70,7% de los colaboradores exhiben un nivel deficiente de sinceridad contable, indicando una falta de medidas para asegurar la transparencia y precisión en la información financiera. Este hallazgo es preocupante, destacando la necesidad de una mayor atención a estos aspectos por parte de la institución.

Asimismo, de lo observado en la tabla se enfatiza que las instituciones con un nivel bajo o malo de sinceridad contable muestran una menor probabilidad de cumplir con la NIC-SP N° 3. De manera que, al no realizar los procesos administrativos enmarcados para el sinceramiento de las cuentas, no es posible identificar errores y efectuar las correcciones pertinentes.

Tabla 6*Frecuencia y porcentaje de las dimensiones del sinceramiento contable*

Niveles	Acciones administrativas y legales		Comisión de depuración y sinceramiento contable		Aplicación de la NIC-SP N°3	
	f	%	f	%	f	%
Malo	41	54,7	54	72,0	57	76,0
Regular	32	42,7	21	28,0	18	24,0
Bueno	2	2,7	-	-	-	-
Total	75	100,0	75	100,0	75	100,0

Nota. Desarrollo propio.

La tabla 6 muestra que las dimensiones de la variable sinceramiento contable: acciones administrativas y legales, la comisión de depuración y sinceramiento contable y la aplicación de la NIC-SP N°3 tuvieron un nivel malo con un 54,7%, 72,2% y 76%. Esto señala un desafío significativo para la institución en estos aspectos específicos. Lo cual sugiere la adopción de medidas para mejorar tanto sus prácticas administrativas y legales como la evaluación de resultados. Esto optimizará las dimensiones asociadas al sinceramiento contable experimentarán una mejora sustancial en la veracidad de su información financiera.

Tabla 7*Frecuencia y porcentaje de la variable razonabilidad de los estados financieros*

	N	%
Malo	65	86,7
Regular	10	13,3

Nota. Creación independiente.

La tabla revela que un preocupante 86,7% de colaboradores en la encuesta exhiben un nivel deficiente de razonabilidad en sus estados financieros, corroborando que la rendición de cuentas no está siendo presentada de manera precisa y confiable.

Asimismo, de los resultados que se visualizan en la tabla se enfatiza, que las instituciones con bajos niveles de razonabilidad en sus estados financieros tienden a mostrar una menor propensión a cumplir con la NIC-SP N°1 y por ende no cumplen con los estándares contables internacionales, cuya aplicación a partir del ejercicio 2024 es obligatorio en el Perú.

Tabla 8*Frecuencia y porcentaje de las dimensiones de la razonabilidad de los estados financieros*

Niveles	Notas contables		Evaluación de resultados		Aplicación de la NIC-SP N°1	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Malo	51	68,0	58	77,3	56	74,7
Regular	23	30,7	17	22,7	19	25,3
Bueno	1	1,3	-	-	-	-
Total	75	100,0	75	100,0	75	100,0

Nota. Desarrollo propio.

La tabla 8 muestra que los hallazgos correspondientes a las notas contables, la evaluación de resultados y la aplicación de la NIC-SP N°1 alcanzaron un nivel malo según el 68%, 77,3% y 74,7% reportado por los colaboradores respectivamente. Estos resultados del análisis de las dimensiones señalaron una preocupación significativa dentro de la institución, por lo que se considera esencial que esta institución adopte medidas para garantizar la medición razonable de los datos financieros. Pues a medida que se logra mejorar en las dimensiones asociadas a la razonabilidad de los estados financieros experimentarán una notable mejora en la calidad de su información. Este avance permitirá brindar información fehaciente y real a la ciudadanía respecto a la gestión de los recursos públicos.

4.2. Resultados inferenciales

Prueba de Normalidad

En este estudio, se realizó un análisis de normalidad para cada variable empleando el método de Kolmogorov, debido a que la muestra tenía más de 50 casos. Es relevante mencionar que se empleó el software SPSS para llevar a cabo esta prueba con finalidad de determinar la confiabilidad al 95%. Se siguieron condiciones preestablecidas para garantizar la validez y precisión de los resultados obtenidos: si el valor de significancia (Sig.) era menor que 0.05, se consideraba que la distribución no era normal, y si era mayor o igual a 0.05, se consideraba que la distribución era normal. En base a esto, para la primera variable (0.200) se tiene una distribución normal y la segunda (0.011), una no normal. Por ende, se trabajó el análisis inferencial con el análisis de correlación

de Rho de Spearman para verificar las suposiciones propuestas en el estudio (Ver Anexo 7).

Pruebas de hipótesis

Prueba de hipótesis general

H₀: El sinceramiento contable no se relaciona significativamente con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.

H₁: El sinceramiento contable se relaciona significativamente con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.

Tabla 9

Correlación de la hipótesis general

			Sinceramiento contable	Razonabilidad de los estados financieros
Rho de Spearman	Sinceramiento contable	Coeficiente de correlación	1.000	-,432**
		Sig. (bilateral)	-	,000
		N	75	75
	Razonabilidad de los estados financieros	Coeficiente de correlación	-,432**	1.000
		Sig. (bilateral)	,000	-
		N	75	75

*Nota***. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 9, refleja un p-valor correspondiente a 0,000, el que comprueba la existencia de un vínculo entre las variables, aunado a un Rho equivalente a -0.432 que indicó una asociación negativa de grado moderado; por ende, el sinceramiento contable se vincula de manera significativa con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.

Prueba de hipótesis específica 1

Tabla 10

Correlación de la hipótesis específica 1

			Acciones administrativas y legales	Razonabilidad de los estados financieros
Rho de Spearman	Acciones administrativas y legales	Coeficiente de correlación	1.000	-,536**
		Sig. (bilateral)	-	,000
		N	75	75
	Razonabilidad de los estados financieros	Coeficiente de correlación	-,536**	1.000
		Sig. (bilateral)	,000	-
		N	75	75

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 10, refleja un p-valor correspondiente a 0,000, el que comprueba la existencia de un vínculo entre las acciones administrativas y la segunda variable, aunado a un Rho equivalente a -0.536 que indicó una asociación negativa de grado moderado; por ende, las acciones administrativas y legales se vinculan de manera significativa con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.

Prueba de hipótesis específica 2

Tabla 11

Correlación de la hipótesis específica 2

			Comisión de depuración y sinceramiento contable	Razonabilidad de los estados financieros
Rho de Spearman	Comisión de depuración y sinceramiento contable	Coeficiente de correlación	1.000	-,198**
		Sig. (bilateral)	-	,008
		N	75	75
	Razonabilidad de los estados financieros	Coeficiente de correlación	-,198**	1.000
		Sig. (bilateral)	,008	-
		N	75	75

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 11, refleja un p-valor correspondiente a 0,008, el que comprueba la existencia de un vínculo entre comisión de la depuración y sinceramiento contable con la segunda variable, aunado a un Rho equivalente a -0.198 que indicó una asociación negativa de grado muy bajo; por ende, la comisión de depuración y sinceramiento contable se vincula de manera significativa con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.

Prueba de hipótesis específica 3

Tabla 12

Correlación de la hipótesis específica 3

		Aplicación de la NIC-SP N°3	Razonabilidad de los estados financieros
Rho de Spearman	Aplicación de la NIC-SP N°3	1.000	-,151**
	Sig. (bilateral)	-	,016
	N	75	75
	Razonabilidad de los estados financieros	-,151**	1.000
	Sig. (bilateral)	,000	-
	N	75	75

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 12, refleja un p-valor correspondiente a 0,016, el que comprueba la existencia de un vínculo entre la aplicación de la NIC-SP N°3 y la segunda variable, aunado a un Rho equivalente a -0.151 que indicó una asociación negativa de grado muy bajo; por ende, la aplicación de la NIC-SP N°3 en la depuración y sinceramiento se vincula con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.

V. DISCUSIÓN

En lo concerniente a la discusión sobre el alcance general de la presente investigación, se encontró que existe relación entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de los estados financieros en una unidad que ejecuta labores en el sector educativo en Pisco durante el año 2023, se confirmó con un p-valor de 0,000, respaldando la asociación entre ambos aspectos. Además, se identificó un Rho de -0.432, revelando un vínculo moderado pero negativo entre las variables estudiadas en esta entidad educativa. Se respalda con lo mencionado por Lee (2020) donde la teoría de los principios, definidos como pautas de elaboración y presentación de informes financieros, busca mantener la coherencia y uniformidad en la divulgación de datos financieros, además, establece que los estados financieros deben reflejar fielmente la situación financiera, esto implica precisión y exhaustividad en la información, evitando errores deliberados que puedan distorsionar la realidad financiera.

Asimismo, se respalda con la teoría de la representación fiel, True and Fair View, que fue fundamental para la razonabilidad, debido a que los estados financieros deben presentar una imagen verdadera y justa de aspectos financieros y los resultados de la empresa, esto implica que, los reportes contables buscan ser precisos y completos, y que los estados financieros no deben inducir a error, lo cual se relaciona con la necesidad de presentar información financiera de manera precisa y veraz en los estados financieros (Ciocan, 2019).

Por otro lado, se contrasta con la definición del Ministerio de Economía y Finanzas (2021) que define el sinceramiento contable como un proceso de precisión para verificar los activos pasivos y activos que posee las entidades no financieras, garantizando que reflejen adecuadamente la situación económica acorde al tratamiento contable. Además, se afirma la definición según Albarracín y Díaz, donde la razonabilidad de los estados financieros, es la calificación de precisión y fiabilidad para ubicar la posición económica de la entidad.

Lo anterior mencionado, coincide el estudio de Illa y Tito (2023) quienes mostraron una deficiencia notable en el sinceramiento contable (71.43%) y la razonabilidad (42.9%), con vínculo positivo muy fuerte (0.825) y un p-valor de 0.000, indicando una relación directa entre estas variables. Por otro lado, con los resultados de Vergara y Lima (2021) encontraron una relación moderadamente

positiva según Spearman (0.552) y una significancia de 0.00. Sus hallazgos revelaron una tendencia a veces presente en el sinceramiento contable (48.6%) y en los estados financieros (51.4%).

Por ende se considera que la asociación entre el sinceramiento contable y la veracidad de los estados financieros en el ámbito educativo no solo es relevante para reflejar el resultado de la gestión, sino que tiene implicancias profundas en las decisiones a ser tomadas por parte de los diversos actores involucrados, ya que estos informes son herramientas esenciales que permiten medir la cuantía de los activos (bienes que posee la entidad), pasivos (obligaciones a cargo de la entidad), patrimonio. De manera que el proceso de revisión, análisis y corrección de errores en los registros contables permite garantizar estados financieros confiables, fehacientes, libre de errores. Por tanto, un sinceramiento contable efectivo asegura que estos informes reflejen con precisión la situación financiera real, lo que a su vez respalda la planificación y la toma de decisiones estratégicas más sólidas.

En lo concerniente a la discusión sobre el primer objetivo específico, se comprueba que existe relación entre las acciones administrativas y legales con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023, con un nivel de significancia representado por un p-valor de 0,000, lo cual valida la existencia de relación, además, se identifica un Rho de -0,536, lo cual revela un vínculo moderado, aunque negativo, entre las gestiones administrativas y legales con la precisión de los informes financieros en este ente gubernamental. Lo cual, se encuentra acorde a los lineamientos contables, utilizados como directrices en las compañías, pues ofrecen instrucciones específicas para la confección de estados financieros, tales como la evaluación de activos y pasivos, lo que puede requerir ajustes y correcciones contables (Ab & Ahmad, 2021).

Asimismo, se respalda en la definición de que los estados financieros garantizan que la información financiera se encuentre en línea con las regulaciones contables pertinentes, que asegura, a su vez, que las transacciones y eventos financieros se registren de manera apropiada, y que los estados financieros ofrezcan una representación fidedigna y precisa de la posición financiera y el rendimiento económico de la entidad (Balan, 2022). Por otro lado,

según lo referido por Service States New (2021), las acciones de administración engloban decisiones y acciones relacionadas con la estructuración, planificación y supervisión de recursos y procesos, mientras que las acciones legales comprenden procedimientos y medidas basadas en el marco legal para salvaguardar derechos, resolver disputas o abordar aspectos de naturaleza legal. Por ende, esta relación subraya la influencia directa que tienen las decisiones y prácticas administrativas, así como las medidas legales adoptadas, en la calidad de la información financiera que se divulga en instituciones, ya que las acciones administrativas, impactan profundamente en la forma en que se registran, documentan y presentan los datos financieros, lo cual asegura la adecuada asignación de fondos, sino que también promueve prácticas contables sólidas, garantizando la precisión y exhaustividad en el reporte financiero.

Por otro lado, se demuestra que las acciones legales, como la correcta interpretación y aplicación de marcos regulatorios, la resolución de disputas y la salvaguarda de derechos, influyen en la integridad de los estados financieros al asegurar que las transacciones se registren de acuerdo con las regulaciones vigentes, la correcta gestión de aspectos legales garantiza que no existan ambigüedades o inconsistencias que puedan distorsionar la imagen financiera presentada en los informes.

Respecto a la discusión sobre el alcance del segundo objetivo específico, se obtiene que existe relación entre la comisión de depuración y sinceramiento contable con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023, con un nivel de significancia representado por un p-valor de 0,008, lo cual respalda la afirmación de hipótesis de estudio, que determina existencia de una relación, asimismo, se obtuvo un Rho de -0,198, lo cual revela un vínculo muy débil, aunque negativa, entre ambas. Lo cual, se alinea con lo expuesto por AlFaraidy et al. (2023), quienes sostienen que la información financiera debe servir para tomar las más óptimas decisiones en cuanto a la economía de la organización. Además, se ajusta a la definición de Mahmuda & Muktedir-Al-Mukit (2023), que afirma que el sinceramiento contable busca proporcionar información más transparente y confiable sobre la empresa y sus operaciones financieras. También, se alinea con lo definido respecto a la comisión de depuración, pues la Directiva N°003-2021/EF del Ministerio de

Economías y Finanzas (2021), indica que está compuesto por profesionales en contabilidad y demás miembros involucrados con las cuentas contables con el objetivo de realizar una revisión minuciosa de los registros contables y financieros de una entidad para las correcciones respectivas como acciones previas a la adopción de las NIC en la administración pública en el Perú.

Esto coincide con la investigación de Pilco (2021), que describe un proceso de revisión de datos financieros detallado y la emisión de un informe crítico sobre el grado o nivel de confiabilidad de la información financiera de la empresa. También guarda similitudes con la investigación de Delgado (2022), que reveló un vínculo positivo entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de los estados financieros, con un alto nivel de significancia del 91%, dentro del marco legal de la NIC-SP N°3, con una significancia de 0,008 que aprueba la relación; sin embargo, difiere con el valor de rho Spearman, y que obtuvo un 0,43, siendo positiva media.

Sin embargo, respecto a este objetivo, se determina una divergencia en los resultados estadísticos, especialmente cuando se evidencia una correlación débil o contradictoria entre la comisión de depuración, el sinceramiento contable y la fiabilidad de los estados financieros en el entorno educativo, plantea interrogantes significativos sobre la complejidad de esta relación, este escenario subraya la necesidad de una revisión más exhaustiva y crítica, así como de un enfoque más amplio para comprender los componentes que influyen en la precisión de la información financiera en este contexto, por tanto, la transparencia y precisión en los informes financieros son esenciales para generar confianza y credibilidad entre inversores, donantes, autoridades regulatorias y la comunidad en general, ya que, proporcionar a los administradores y líderes educativos una base más sólida para tomar decisiones estratégicas y asignar recursos para el cumplimiento de la finalidad pública de la entidad.

En cuanto al tercer objetivo, la discusión sobre su alcance determina la relación entre la aplicación de la NIC-SP N°3 en la depuración y sinceramiento con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023. El resultado muestra una evidencia de validez representada por un p-valor de 0,016. Esto confirma la conexión entre la

aplicación de la NIC-SP N°3 y la segunda variable, junto con un Rho de -0,151, lo cual revela asociación extremadamente débil, aunque negativa, entre ambas. Lo cual se respalda con la teoría de la auditoría, acorde con Larasati et al., (2019) quien resalta la importancia de la independencia en la evaluación de la credibilidad de los estados financieros. Los auditores tienen la responsabilidad de examinar los estados financieros y emitir un juicio sobre su credibilidad, brindando protección y confianza adicionales a los datos financieros.

Asimismo, el sinceramiento contable acorde con Sonbay et al. (2023) son procedimientos que comprenden la identificación y rectificación de errores contables anteriores, acorde a las normativas contables y reguladoras aplicables, y la revisión de las estimaciones contables para garantizar su razonabilidad y respaldo adecuado. Asimismo, con lo mencionado de la aplicación de la NIC-SP N°3, Esto implica asegurar que una entidad del sector público cumpla con los estándares y principios contables especificados en las NIC SP al elaborar y presentar sus estados financieros (Actualidad Gubernamental, 2021).

Por ende, coincide con los resultados de Jiménez (2022) que demostró un nivel de calificación esperado del 12%, confirmando su implementación. Se concluye que el proceso de modernización de las finanzas estatales en Ecuador es un proceso extenso y complejo, que requiere una amplia labor de capacitación y apoyo por parte de la entidad reguladora de las finanzas públicas y de la comunidad en general. Asimismo, coincide con Tenelema (2020), quien en su informe de auditoría reveló la ausencia de problemas significativos, a pesar de identificar algunas deficiencias menores junto con la evidencia correspondiente.

Por tanto, sugirió considerar este informe en futuros procesos de auditoría y aplicar las recomendaciones proporcionadas; asimismo, se destaca la complejidad de los procesos financieros en el sector educativo y la importancia de considerar múltiples elementos que pueden alterar la calidad de la información financiera, por ello, un análisis detallado permitirá identificar con mayor precisión si la aplicación de la normativa contable impacta significativamente en la calidad de los informes financieros; asimismo, identificar factores como prácticas internas de las entidades educativas, limitaciones tecnológicas, capacitación del personal, entre otros aspectos, que podrían estar impactando la calidad de los informes, eso destaca, un análisis minucioso y

exhaustivo, que es fundamental para obtener una visión holística de cómo la implementación de la normativa contable impacta la calidad de los informes financieros en el sector educativo.

Según la información, se considera que el estudio también se encuentra acorde a lo mencionado por Larasatti et al. (2019) en la teoría de la auditoría independiente destacaron que los auditores, al ser independientes y objetivos en su análisis, asumen la responsabilidad de revisar exhaustivamente los informes financieros, que permite fortalecer la confianza del mercado y las partes interesadas en la información contable presentada, influenciada por intereses externos o internos, lo que ayuda a detectar posibles errores, fraudes o inconsistencias en los estados financieros. La teoría del reconocimiento de ingresos y gastos según Madero (2019) señala que las normas contables establecen directrices para registrar los ingresos y gastos en el momento oportuno, además, las empresas podrían requerir ajustar sus registros de ingresos o gastos para cumplir con estas regulaciones, asimismo, destaca que es esencial ajustar los registros financieros acorde a la ley para cumplir con estas medidas, lo que podría requerir la modificación de la manera en que se reconocen y registran los ingresos y gastos en los informes financieros.

Lo cual, reitera que la interconexión de las variables se revela como un elemento crucial para garantizar confiabilidad de los datos transparentes de los detalles monetarios, lo cual respalda las acciones por parte de los responsables financieros y directivos, sino que también asegura el cumplimiento normativo, la efectividad en la gestión de recursos y promueve la mejora constante de las prácticas contables.

VI. CONCLUSIONES

Primera

En lo concerniente al objetivo general de la presente investigación, se determinó que, entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023, existe una relación con una asociación negativa de grado moderado a través de un p-valor igual a 0,000 ($<0,05$) y un vínculo equivalente a -0.432.

Segunda

En lo concerniente al primer objetivo específico de la presente investigación, se determinó que, entre las acciones administrativas y legales con la razonabilidad de los estados financieros, existe relación con una asociación negativa de grado moderado a través de un p-valor igual a 0,000 ($<0,05$) y un enlace equivalente a -0.536. No se está realizando las acciones administrativas conducentes a garantizar la conclusión del proceso de detección y corrección de errores contables para obtener estados financieros razonables.

Tercera

En lo concerniente al segundo objetivo específico de la presente investigación, se determinó que, entre la comisión de depuración y sinceramiento contable con la razonabilidad de los estados financieros, existe relación con una asociación negativa de grado muy bajo a través de un p-valor igual a 0,000 ($<0,05$) y una conexión equivalente a -0.198. Esto quiere decir; que si bien, se ha conformado la comisión, se ha declarado el inicio de las acciones conducentes, esto no ha garantizado la obtención de resultados esperados en cuanto al sinceramiento de las cuentas, toda vez que existen factores limitantes que impiden realizar un trabajo integrado con las áreas

involucradas y los miembros de la comisión para la razonabilidad de los estados financieros.

Cuarta

En lo concerniente al tercer objetivo específico de la presente investigación, se determinó que entre la aplicación de la NIC-SP N°3 en la depuración y sinceramiento con la razonabilidad de los estados financieros, existe relación con una asociación negativa de grado muy bajo a través de un p-valor igual a 0,000 ($<0,05$) y un vínculo equivalente a - 0.151. Lo cual quiere decir; que si bien, este proceso tuvo por finalidad detectar errores para su corrección en aplicación de la NICSP 03; no se ha logrado estas correcciones en su totalidad en la entidad, pues no se cuenta con las políticas contables que permitan realizar los ajustes contables correspondientes para la razonabilidad de la información financiera.

VII. RECOMENDACIONES

Primera

A los responsables de las diferentes unidades ejecutoras, de alcance regional, en particular a la del sector educación en el ámbito jurisdiccional de Pisco, se recomienda realizar una revisión exhaustiva de los procedimientos de sinceramiento contable y controles financieros implementados, conforme han mostrado los resultados de la presente investigación. Ello implica, en términos operativos, identificar áreas específicas que podrían estar contribuyendo a la relación negativa con la razonabilidad de los estados financieros y desarrollar estrategias para mejorar la precisión y transparencia de la información.

Segunda

Se recomienda al titular de la Unidad Ejecutora del Sector Educación, explorar a fondo las acciones administrativas y legales llevadas a cabo para comprender en detalle cómo estas actividades podrían estar influyendo negativamente en la razonabilidad de los estados financieros, por ello, revisar los procesos de gestión financiera, la conformidad con las normativas legales y las prácticas administrativas para identificar propuestas de mejora.

Tercera

Se recomienda a los miembros responsables de la preparación de la información financiera en una unidad ejecutora del sector educación en Pisco, realizar un análisis minucioso de las transacciones y ajustes contables con el propósito de profundizar en la comprensión de los métodos de depuración y

ajustes financieros, que permitiría identificar con mayor precisión las áreas específicas dentro de estas operaciones contables que podrían estar contribuyendo a la relación negativa, lo cual, podría revelar posibles inconsistencias en la aplicación de normativas contables, errores en la contabilización de transacciones clave o deficiencias en los métodos de ajuste utilizados.

Cuarta

Se recomienda al titular de la Unidad Ejecutora del Sector Educación por intermedio del jefe de área administrativa, ofrecer un enfoque integral de capacitación y actualización al personal contable, con el fin de que este programa formativo este diseñado específicamente para mejorar la relación entre las dimensiones, como se evidenció previamente con una relación negativa y muy baja, para mejorar la capacidad del personal de manera que le sea posible identificar desviaciones y asegurar la conformidad y cumplimiento de las prácticas contables que cumplan con los estándares, contribuyendo así a una presentación de rendición de cuentas más precisa, real y confiable para la ciudadanía en general.

REFERENCIAS

- Ab, K., & Ahmad, N. (2021). Determinants and consequence of adopting International Financial Reporting Standards (IFRS): A systematic literature review. *J. Contemp. Manag. Inf. Technol*, 1(3), 39-48. <https://ksshr.kresnanusantara.co.id/index.php/ksshr/article/download/156/181>
- Actualidad Gubernamental. (2021). Alcances de la NIC-SP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. *Revista institucional*.
- Agreda, E., Rincon, C., & Molina, F. (2022). El debate de los principios y reglas wen la normativa contable internacional. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/entramado/article/view/7890/82> 10, 13.
- Aiken, L. R. (1980). Content validity and reliability of single items or questionnaires. *Educational and psychological measurement*, 40(4), 955- 959.
- Albarracín, D., & Díaz, J. (s.f.). NIC 2 y la razonabilidad de los estados financieros en las PYMES. Caso: Alimentos Alibalgran Cía. Ltda. *Religacion. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(36). <https://repository.ucc.edu.co/items/060b7108-c7c1-4ff7-a7e0-354945449e62>
- Albarracín, Y. (2019). *Saneamiento contable de las cuentas de recobros de la cajade compensación familiar de Arauca COMFIAR vigencia 2018*. Universidad Cooperativa de Colombia, Arauca. <https://repository.ucc.edu.co/>
- AlFaraidy, F., Teegala, K., & Dwivedi, G. (2023). Selection of a Sustainable Structural Floor System for an Office Building Using the Analytic Hierarchy Process and the Multi-Attribute Utility Theory. *Sustainability*, 15(17), 13087. <https://www.mdpi.com/2071-1050/15/17/13087>
- Arias Gonzáles, J. L., & Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. *Enfoques Consulting EIRL*, 1, 66-78. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf

- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T., & Vasquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. Puno: Inudi. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Balan, I. (2022). Conceptual Aspects regarding the Materiality Threshold for Financial Statements as a Whole. *The Journal of Accounting and Management*, 12(2).
https://ucv.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?docid=cdi_proquest_journals_2769621918&context=PC&vid=51UCV_INST:UCV&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Primo%20Central&tab=Everything&query=any%2Ccontains%2Creasonableness%20of%20financial
- Berrio Palacio, Y. P. (2022). Auditoria a los estados financieros de la empresa Inversiones Nuevo Canaán SAS año 2021.
<https://repository.ucc.edu.co/items/61d9b8fe-5067-4c3c-9dd9-3bbbb680e9f4>
- Bozkurt, A. (2019). From distance education to open and distance learning: A holistic evaluation of history, definitions, and theories. *In Handbook of Research on Learning in the Age of Transhumanism*, 252-273.
<https://www.igi-global.com/chapter/from-distance-education-to-open-and-distance-learning/227916>
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de la investigación científica: pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima: Editorial San Marcos.
- Castillo, M. (2022). Sinceramiento contable y su incidencia en la calidad de la información financiera de la Unidad Ejecutora 009 La Libertad, del año 2020. *tesis de maestría*. Universidad Cesar Vallejo, Lima.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83054/Castillo_BMM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cevallos, M. M. R. (2021). La ética en la investigación científica universitaria y su inclusión en la práctica docente. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 15039-15058.

- Ciocan, C. (2019). The True and Fair View Requirement in National Accounting Regulations of EU Member States. *Acta Universitatis Danubius*, 15(3), 111-122. <http://repositorio.uportu.pt:8080/handle/11328/2706>
- Conza, Y. (2022). Sinceramiento contable y los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Llusco, periodo 2020. [Tesis de grado, Universidad Andina del Cusco. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4697>
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *psychometrika*, 16(3), 297-334. <https://link.springer.com/article/10.1007/BF02310555>
- Delgado, M. (2022). *Depuración y sinceramiento contable para la razonabilidad de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Huayllabamba - 2022*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/118423>
- Dewi, N., Azam, S., & Yusoff, S. (2019). Factors influencing the information quality of local government financial statement and financial accountability. *Management Science Letters*, 9(9), 1373-1384. <http://growingscience.com/beta/msl/3216-factors-influencing-the-information-qualityof-local-government-financial-statement-and-financial-accountability.html>
- Escandón, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Evaluación del proceso de la adopción de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y su incidencia en los estados financieros en la empresa Graficas Hernández Cía. Ltda. *Digital Publisher*, 5(4), 35-55. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4-1.280>
- Espinoza Freire, E. E., & Calva Nagua, D. X. (2020). La ética en las investigaciones educativas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 333-340. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000400333&script=sci_arttext
- Espinoza, G., León, F., Soto, K., & Quezada, J. (2020). Evaluación de la gestión financiera y cualidades gerenciales en empresas ecuatorianas. *INNOVA*

Research, 5(3), 14.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7878929>

Flores-Ruiz, E., Miranda-Novales, M., & Villasís-Keever, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. *Estadística inferencial. Revista alergia México*, 64(3), 364-370.
<https://doi.org/https://doi.org/10.29262/ram.v64i3.304>

Gonzáles, A., Huacchillo, L., & Angulo, C. (2021). Eficacia en el manejo del sinceramiento contable en una entidad pública de la región norte de Piura. *REMCA Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(1), 48-54.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/347>

Hasanaj, P., & Kuqi, B. (2019). Analysis of financial statements. *Humanities and Social Science Research*, 2(2), p17-p17.
<https://j.ideasspread.org/index.php/hssr/article/view/305>

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Primera ed.). McGraw Hill Education.

Illa, C., & Tito, L. (2023). *Sinceramiento contable y razonabilidad del estado de situación financiera de la Municipalidad Distrital de Taray, periodo 2014-2020*. [Tesis de grado, Universidad Continental].
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/12758>

Jiménez, M. (2022). *Modernización de las finanzas públicas, el camino hacia la convergencia de normas internacionales de contabilidad para el sector público NICSP, en los gobiernos autónomos descentralizados provinciales*. Universidad Politécnica Salesiana.
<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21881>

Kimmel, P., Weygandt, J., & Kieso, D. (2020). *Financial accounting: tools for business decision-making*. Wiley.

Larasati, D. A., Ratri, M. C., Nasih, M., & Harymawan, I. (2019). Independent audit committee, risk management committee, and audit fees. *Cogent Business & Management*, 6(1), 1707042.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/23311975.2019.1707042>

- Likert, R. (1932). *A technique for the measurement of attitudes*. Archives of Psychology, 22 140, 55. https://legacy.voteview.com/pdf/Likert_1932.pdf
- Lee, T. (2020). *Financial accounting theory*. In *The Routledge companion to accounting history*, 159-184. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781351238885-7/financial-accounting-theory-thomas-lee>
- Madero, S. (2019). Factores de la teoría de Herzberg y el impacto de los incentivos en la satisfacción de los trabajadores. *Acta universitaria*, 29. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-62662019000100194&script=sci_arttext
- Mahmuda, N., & Muktadir, D. (2023). Corporate social responsibility disclosures and profitability of Islamic banks: an empirical study. *Social Responsibility Journal*, 19 (6), 1142-1160. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85163938046&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=964eeec582e35343bf413949641989c0&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28accounting+honesty%29&sl=35&sessionSearchId=964eeec582e35343bf413949641989c0>
- Mercapide, G., & Albanese, D. (2019). Principio de empresa en marcha en el informe del auditor. *Centro de Estudios de Administración*, 3(2), 74-98. <https://ojs.uns.edu.ar/cea/article/view/1826>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2021). Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/26083-directiva-n-003-2021-ef-51-01/file>
- Morales, G., Illa, C., & Titto, L. (2022). El sinceramiento contable y su vinculación con el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Distrital de Taray – Cusco. *La Junta Revista de Innovación e Investigación Contable*, 5(1), 28-39. <https://doi.org/https://doi.org/10.53641/junta.v5i1.85>

- Ñaupas, H., Mejia, E., Trujillo, I., Romero, H., Medina, W., & Novoa, E. (2018). *Metodología de la investigación total Cuantitativa – Cualitativa y redacción de tesis 6a Edición*. Ediciones de la U. https://www.google.com.br/books/edition/_/0djDEAAAQBAJ?hl=pt-BR&gbpv=0
- Oyola, M. (2020). *El sinceramiento contable y los estados financieros en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión-Huacho*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion]. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/4015>
- Palomino, J., Peña, J., Zevallos, G., & Orizano, L. (2019). *Metodología de la investigación*. Lima: Editorial San Marcos.
- Pereyra, L. E. (Ed.). (2022). *Metodología de la investigación*. Klik.
- Pilco, C. (2021). *Auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en funerales Gonzalo Mendoza Cía. Ltda., período 2018*. Universidad Nacional Autónoma de Chota. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8479>
- Sánchez, F. (2018). *Los efectos de la adopción de las NIIF en los estados financieros: evidencia para distintos contextos, Europa y Latinoamérica*. Tesis doctoral, Universitat de València. <http://hdl.handle.net/10550/66094>
- Sanchez, L., Castañeda, E., Garro, L., Mendez, G., & Marin, L. (2020). Análisis de estados financieros de la sub gerencia de contabilidad de una Municipalidad de Piura. *IJIRR International Journal of Information Research and Review*, 7(2), 6702-6713. <https://www.ijirr.com/sites/default/files/issues-pdf/3487.pdf>
- Service States News. (2021). *Governor ducey: arizona pursuing all legal and administrative actions to stop biden mandates*.
- Socatelli Porras, L., & Guzmán Pérez, F. (2020). Implementation of a Financial Management System Based on International Accounting Standards for the Public Sector: Case of the Administrative Registry Court of Costa Rica. *Revista Global de Negocios*, 8(1), 33-43. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3694007

- Sonbay, Y., Manehat, B., & Taimenas, E. (2023). Reviewing the transparency of the accounting process in the claretian congregation. *Enrichment: Journal of Management*, 13(2), 699-706.
<http://enrichment.iocspublisher.org/index.php/enrichment/article/view/1315>
- Teixeira de Sousa, C. (2021). CONSOLIDAÇÃO E EFETIVAÇÃO DO APARATO LEGISLATIVO EM PORTUGAL E AS AÇÕES JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS DE D. AFONSO IV PARA MINIMIZAR OS EFEITOS DA PESTE EM SEU GOVERNO: The consolidation and effectiveness of the legislative apparatus in Portugal and the legal-. *Brathair*, 20(2).
<https://doi.org/10.18817/brathair.v20i2.2347>
- Tenelema, S. (2020). *Auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros al centro ferretero guairacaja del cantón Guamote, período 2018*. Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6468>
- Valderrama, S., & Jaimes, C. (2019). *El desarrollo de la tesis: descriptiva-comparativa, correlacional y cuasiexperimental* (Primera ed.). Lima: Editorial San Marcos.
- Velásquez, O., & Pérez, J. (2018). Convergencias a normas internacionales de contabilidad para el sector publico: comparativo de los modelos de Colombia y Chile. *Cuadernos de Contabilidad Vol. 24, Pontifica Universidad javeriana*, 25. Retrieved 09 de 09 de 2023, from
<http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v19n47/0123-1472-cuco-19-47-00024.pdf>
- Vega, S. (2021). *RR 0623-2021 DESIGNAR y APROBAR la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable*.
- Vergara, L., & Lima, R. (2021). *Sinceramiento Contable y los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Angaraes Lircay, Huancavelica – 2018*. [Tesis de grados, Universidad Peruana los Andes].
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3192>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023 AUTOR: Condori Molina, María Dolores						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>General: ¿De qué manera el sinceramiento contable se relaciona con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023?</p> <p>Específicas 1. ¿De qué manera las acciones administrativas y legales se relacionan con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023?</p> <p>2. ¿De qué manera la comisión de depuración y sinceramiento contable se relaciona con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023?</p> <p>3. ¿De qué manera la aplicación de la NIC-SP</p>	<p>General: Determinar la relación que existe entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.</p> <p>Específicas 1. Determinar la relación entre las acciones administrativas y legales con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.</p> <p>2. Determinar la relación entre la comisión de depuración y sinceramiento contable con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.</p> <p>3. Determinar la relación entre la aplicación de la NIC-SP N°3 en la</p>	<p>General: El sinceramiento contable se relaciona significativamente con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.</p> <p>Específicas 1. Las acciones administrativas y legales se relacionan significativamente con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.</p> <p>2. La comisión de depuración y sinceramiento contable se relaciona significativamente con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.</p> <p>3. La aplicación de la NIC-SP N°3 en la depuración y sinceramiento se relaciona con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.</p>	Variable 1: Sinceramiento contable			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles/rangos
			D1: Acciones administrativas y legales	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación a las áreas Recopilación y análisis de información Identificación de cuentas contables Notificación a las personas naturales o jurídicas 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Escala ordinal 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
D2: Comisión de depuración y sinceramiento contable	<ul style="list-style-type: none"> Disponer acciones Elaborar el plan de sinceramiento Seguimiento y monitoreo Entrega de avances 	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15				
D3: Aplicación de la NIC-SP N°3	<ul style="list-style-type: none"> Políticas y estimaciones contables Corrección de errores 	16, 17, 18, 19				

N°3 en la depuración y sinceramiento se relaciona con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023?	depuración y sinceramiento con la razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco, 2023.	Variable 2: Razonabilidad de los estados financieros			
		D1: Notas contables	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de notas contables 	1,2	Escala ordinal 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		D2: Evaluación de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y análisis Activo • Revisión y análisis pasivo • Conciliaciones contables • Análisis de razonabilidad • Implementación 	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	
D3: Aplicación de la NIC-SP N°1	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de transacciones y sucesos • Beneficios económicos • Representación financiera • Presentación financiera 	14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21			

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística descriptiva e inferencial
<p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Tipo de estudio: Transversal o transeccional</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Método: Hipotético-deductivo</p>	<p>Población: 91 colaboradores de la unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023.</p> <p>Muestra: 75 colaboradores de unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023.</p> <p>Muestreo Muestreo Probabilístico</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: De la V1: Sinceramiento contable Cuestionario Nro. Ítems: 19 De la V2: Razonabilidad de los estados financieros Cuestionario Nro. Ítems: 21</p>	<p>Descriptiva: Uso del programa SPSS para describir tablas y figuras.</p> <p>Inferencial: Uso del programa SPSS para contrastar las hipótesis.</p>

Anexo 2. Tabla de operacionalización de variables

Variable 01: Sinceramiento contable

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Según Sonbay et al. (2023) es un proceso en el que una organización revisa y ajusta sus estados financieros para reflejar con precisión su situación financiera y operativa. Esto incluye corregir errores previos, cumplir con las normas contables y regulatorias, y revisar estimaciones para garantizar su razonabilidad y respaldo con evidencia adecuada.	El sinceramiento contable engloba las acciones administrativas y legales que toma una organización a partir de la situación financiera, por lo cual, se ciñen a la comisión de depuración y sinceramiento contable del MEF, de igual manera, recurre a la aplicación de la NIC-SP N°3.	Acciones administrativas y legales	Comunicación a las áreas	Escala ordinal 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre Intervalo: Malo: [19, 44] Regular: [45, 70] Bueno: [71, 95]
			Recopilación y análisis de información	
			Identificación de cuentas contable	
			Notificación a las personas naturales o jurídicas	
		Comisión de depuración y sinceramiento contable	Disponer acciones	
			Elaborar el plan de sinceramiento	
			Seguimiento y monitoreo	
		Aplicación de la NIC-SP N°3	Entrega de avances	
			Políticas y estimaciones contables	
			Corrección de errores	

Nota: Adaptado de RVI N° 062-2023-UCV

Variable 02: Razonabilidad de estados financieros

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
<p>Según Balan (2022) implica que la información financiera ha sido preparada de acuerdo con las normativas contables pertinentes, que las transacciones y eventos financieros han sido registrados adecuadamente y que los estados financieros proporcionan una representación precisa y veraz de la situación financiera y el desempeño económico de la entidad.</p>	<p>La razonabilidad de estados financieros hace referencia a la exactitud y confiabilidad de la información consignada en las notas contables, los cuales, pasan por una evaluación de resultados, teniendo en cuenta la aplicación de la NIC-SP N°1.</p>	<p>Notas contables</p>	<p>Registro de notas contables</p>	<p>Escala ordinal 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre</p> <p>Intervalo: Malo: [21, 48] Regular: [49, 76] Bueno: [77, 105]</p>
		<p>Evaluación de resultados</p>	<p>Revisión y análisis Activo</p>	
			<p>Revisión y análisis pasivo</p>	
			<p>Conciliaciones contables</p>	
			<p>Análisis de razonabilidad</p>	
		<p>Aplicación de la NIC-SP N°1</p>	<p>Implementación</p>	
			<p>Determinación de transacciones y sucesos</p>	
			<p>Beneficios económicos</p>	
			<p>Representación financiera</p>	

Nota: Adaptado de RVI N° 062-2023-UCV

Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE SINCERAMIENTO CONTABLE EN UNA UNIDAD

EJECUTORA DEL SECTOR EDUCACION, EN PISCO - 2023

La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Escala auto valorativa

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
VARIABLE SINCERAMIENTO CONTABLE						
DIMENSION: ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y LEGALES						
1	¿Se comunica a todas las áreas sobre las acciones administrativas dispuestas para el proceso de depuración y sinceramiento contable?					
2	¿Las demás áreas tienen conocimiento de la importancia y significancia de un proceso del sinceramiento contable?					
3	¿se emiten simultáneamente los actos resolutivos que aprueban los avances del plan de depuración y sinceramiento contable?					
4	¿Se ha realizado la identificación plena de cuentas del activo que requieren ser depurados?					
5	¿Se ha realizado la identificación plena de cuentas del pasivo que requieren ser depurados?					
6	¿Se notifica a las personas naturales o jurídicas externas tales como SUNAT, AFPs, ONP para la incorporación de saldos del pasivo en el PDS?					
7	¿Se notifica a los ex trabajadores en caso se detecta rendiciones de encargos internos y viáticos por comisiones de servicio?					
DIMENSION: COMISION DE DEPURACION Y SINCERAMIENTO CONTABLE						
8	¿El titular de unidad ejecutora mediante resolución, aprueba el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable?					
9	La comisión de depuración y sinceramiento propone acciones administrativas y contables a partir de información y documentación acopiada.					
10	¿La comisión de depuración y sinceramiento contable considera en el plan de depuración, el presupuesto requerido para el desarrollo de acciones conducentes al logro de los avances y culminación?					

11	¿La comisión de depuración y sinceramiento presenta oportunamente el plan de depuración y sinceramiento contable?					
12	¿La comisión central de Depuración y Sinceramiento del pliego presupuestal, realiza el seguimiento y monitoreo de los avances programados por la comisión funcional de la unidad ejecutora?					
13	¿El titular de la unidad ejecutora, da seguimiento al cumplimiento de las acciones de depuración y sinceramiento contable?					
14	¿La comisión de depuración y sinceramiento contable presenta los resultados de avance del plan de depuración y sinceramiento de manera oportuna?					
15	¿Se aprueba los avances del plan de depuración y sinceramiento mediante resolución directoral?					
DIMENSION: APLICACION DE LA NIC-SP N°3						
16	¿Se aplican las políticas y estimaciones contables en la Depuración y Sinceramiento Contable de la entidad?					
17	¿La entidad cuenta con su política contable de deterioro de activos?					
18	¿Se realiza la corrección de errores contables en la Depuración y Sinceramiento Contable en base a las políticas contables de la entidad misma que tiene congruencia con la NIC SP 03?					
19	¿La entidad aprueba su propia política contable mediante acto resolutivo u otro documento administrativo interno, para los ajustes y/o correcciones de errores contables?					

**CUESTIONARIO SOBRE RAZONABILIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS
EN UNA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR EDUCACION, EN PISCO -
2023**

La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Escala auto valorativa

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

VARIABLE RAZONABILIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS						
DIMENSION: NOTAS CONTABLES						
1	¿Se realiza el registro de las notas contables para la razonabilidad de los estados financieros como resultado de avance del proceso de depuración y sinceramiento contable?					
2	¿Existe documentación suficiente que respalda el registro de las notas contables que garantiza la razonabilidad de los estados financieros?					
DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS						
3	¿Se realiza con periodicidad mensual el análisis de las sub cuentas del activo 1301 bienes y suministros de funcionamiento?					
4	¿Se realiza con periodicidad mensual la revisión y análisis de las cuentas por pagar al personal?					
5	¿Se cuenta con la documentación suficiente que respalda el análisis de las cuentas del pasivo?					
6	¿Las conciliaciones contables se realizan con periodicidad trimestral?					
7	¿Se realiza la conciliación patrimonio y contable?					
8	¿Se realiza la conciliación almacén y contabilidad?					
9	¿Se realiza la conciliación de tesorería y contabilidad?					
10	¿Se realizan los inventarios de bienes patrimoniales para medir la razonabilidad de los estados financieros?					
11	¿Se realizan los inventarios de existencias de almacén para medir la razonabilidad de los estados financieros?					
12	¿Se implementa las recomendaciones emitidas en los informes de control y/o auditorías a los estados financieros?					
13	¿A partir de los indicios de errores detectados en las cuentas a depurar, la comisión de depuración y sinceramiento propone implementar medidas					

	que eviten incurrir en posibles errores contables a futuro?					
DIMENSION: APLICACION DE LA NIC-SP N°1						
14	¿Las transacciones económicas se reconocen sobre la base de acumulación o devengo?, es decir cuando ocurren y no cuando se cobran o se pagan?					
15	¿Las cuentas de los activos del estado de situación financiera generan beneficios económicos o potencial de servicios a futuro?					
16	¿Las cuentas de los activos 1301 bienes y suministros de funcionamiento del estado de situación financiera generan beneficios económicos o potencial de servicios para la entidad?					
17	¿Las cuentas de los activos 1503 vehículos maquinaria y otros, del estado de situación financiera generan beneficios económicos o potencial de servicios para la entidad?					
18	¿Los estados financieros representan el estado económico real de la entidad?					
19	¿Los estados financieros sirven como instrumento para la toma de decisiones de los usuarios?					
20	¿Los estados financieros se presentan de forma oportuna?					
21	¿Los usuarios de la información financiera comprenden el impacto de las transacciones económicas?					

Anexo 4. Evaluación por juicio de expertos

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a)(ita): Mg. Magallanes Rodríguez Mary Luz

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima, promoción 2023, aula 1, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: "Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023", y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Firmado digitalmente por:
CONDORI MOLINA MARIA
DOLORES FIR 45633840 hard
Motivo: En señal de
conformidad

Firma Fecha: 20/10/2023 19:57:58-0500

Condori Molina, María Dolores

DNI 45633840

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Mg. Magallanes Rodríguez Mary Luz
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Administrativo, Gestión Pública, Educación
Institución donde labora:	Unidad Ejecutora 15 - educación
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	
DNI:	45446640
Firma del experto:	-

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO SOBRE SINCERAMIENTO CONTABLE Y RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN UNA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR EDUCACION, EN PISCO - 2023
Autor (a):	Condori Molina, María Dolores
Objetivo:	Determinar la relación que existe entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de la información financiera de la Unidad Ejecutora 303 - Educación Pisco, 2023
Administración:	Directa
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Unidad Ejecutora 303 - Educación Pisco
Dimensiones:	Acciones administrativas y legales Comisión de depuración y sinceramiento contable Aplicación de la NIC-SP N°3
Confiabilidad:	
Escala:	Likert: Nunca=1; Casi Nunca=2; A veces=3; Casi siempre=4; Siempre=5
Niveles o rango:	
Cantidad de ítems:	40 ítems
Tiempo de aplicación:	20 min

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario SOBRE SINCERAMIENTO CONTABLE Y RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN UNA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR EDUCACION, EN PISCO - 2023 elaborado por Condori Molina, María Dolores en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.

sintáctica y semántica son adecuadas.	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: SINCERAMIENTO CONTABLE

Definición de la variable:

Es un proceso en el cual una organización revisa y ajusta sus estados financieros con el objetivo de reflejar de manera más precisa su situación financiera y sus resultados operativos; asimismo, implica la identificación y corrección de errores contables previos, la adecuación a las normas contables y regulatorias aplicables y la revisión de estimaciones contables para asegurar que sean razonables y estén respaldadas por evidencia adecuada (Sonbay et al., 2022).

Dimensión 1: Acciones administrativas y legales

Definición de la dimensión:

se refieren a las medidas tomadas por individuos, entidades u organizaciones en el contexto de la gestión y la legalidad con el propósito de abordar situaciones específicas (Teixeira de Sousa, 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Comunicación a las áreas	1. ¿Se comunica a todas las áreas sobre las acciones administrativas dispuestas para el proceso de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	

	2. ¿Las demás áreas tienen conocimiento de la importancia y significancia de un proceso del sinceramiento contable?	4	4	4	
Documentos administrativos	3. El titular de la unidad ejecutora emite documentos administrativos que permiten garantizar el compromiso del personal involucrado en el proceso de depuración y sinceramiento contable.	4	4	4	
Identificación de cuentas contable	4. ¿Se ha realizado la identificación plena de cuentas del activo que requieren ser depurados?	4	4	4	
	5. ¿Se ha realizado la identificación plena de cuentas del pasivo que requieren ser depurados?	4	4	4	
Notificación a las personas naturales o jurídicas	6. ¿Se notifica a las personas naturales o jurídicas externas tales como SUNAT, AFPs, ONP para la incorporación de saldos del pasivo en el PDS?	4	4	4	
	7. ¿Se notifica a los ex trabajadores en caso se detecta rendiciones de encargos internos y viáticos por comisiones de servicio?	4	4	4	

Dimensión 2: Comisión de depuración y sinceramiento contable

Definición de la dimensión:

De acuerdo a la Directiva N°003-2021/EF se compone de profesionales en contabilidad y finanzas que se reúnen con el propósito de llevar a cabo una revisión minuciosa de los registros contables y financieros de una entidad o empresa (MEF [Ministerio de Economías y Finanzas], 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Disponer acciones	1. ¿El titular de unidad ejecutora mediante resolución, aprueba el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
	2. La comisión de depuración y sinceramiento propone acciones administrativas y contables a partir de información y documentación acopiada.	4	4	4	
Elaborar el plan de sinceramiento	3. ¿La comisión de depuración y sinceramiento contable considera en el plan de depuración, el presupuesto requerido para el desarrollo de acciones conducentes al logro de los avances y culminación?	4	4	4	
	4. ¿La comisión de depuración y sinceramiento presenta oportunamente el plan de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
Seguimiento y monitoreo	5. ¿La comisión central de Depuración y	4	4	4	

	Sinceramiento del pliego presupuestal, realiza el seguimiento y monitoreo de los avances programados por la comisión funcional de la unidad ejecutora?				
	6. ¿El titular de la unidad ejecutora, da seguimiento al cumplimiento de las acciones de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
Entrega de avances	7. ¿La comisión de depuración y sinceramiento contable presenta los resultados de avance del plan de depuración y sinceramiento de manera oportuna?	4	4	4	
	8. ¿Se aprueba los avances del plan de depuración y sinceramiento mediante resolución directora?	4	4	4	

Dimensión 3: Aplicación de la NIC-SP N°3

Definición de la dimensión:

Se refiere al proceso de poner en práctica las directrices y requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP) N°3. Esto implica garantizar que una entidad del sector público siga los estándares y principios contables especificados en la NIC-SP N°3 al elaborar y presentar sus estados financieros (Actualidad Gubernamental, 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Políticas y estimaciones contables	1. ¿Se aplican las políticas y estimaciones contables en la Depuración y Sinceramiento	4	4	4	

	Contable de la entidad?				
	2. ¿La entidad cuenta con su política contable de deterioro de activos?	4	4	4	
Corrección de errores	3. ¿Se realiza la corrección de errores contables en la Depuración y Sinceramiento Contable en base a las políticas contables de la entidad misma que tiene congruencia con la NIC SP 03?	4	4	4	
	4. ¿La entidad aprueba su propia política contable mediante acto resolutivo u otro documento administrativo interno, para los ajustes y/o correcciones de errores contables?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

Mg. Magallanes Rodríguez Mary Luz
DNI: 45446640

Especialidad del validador: Gestión Pública

Pisco, octubre del 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....
Firma del Experto Informante

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Instrumento que mide la variable 02: Razonabilidad de estados financieros

Definición de la variable:

Implica que la información financiera ha sido preparada de acuerdo con las normativas contables pertinentes, que las transacciones y eventos financieros han sido registrados adecuadamente y que los estados financieros proporcionan una representación precisa y veraz de la situación financiera y el desempeño económico de la entidad (Balan, 2022)

Dimensión 1: Notas contables

Definición de la dimensión:

Estas notas tienen la finalidad de proporcionar explicaciones, aclaraciones y detalles adicionales sobre los datos presentados en los estados financieros principales, con el propósito de brindar una visión más completa y transparente de la situación financiera, el desempeño y las políticas contables de la entidad (Kimmel y otros, 2020).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Registro de notas contables	1. ¿Se realiza el registro de las notas contables para la razonabilidad de los estados financieros como resultado de avance del proceso de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
	2. ¿Existe documentación suficiente que respalda el registro de las notas contables de avance del sinceramiento de las cuentas depuradas?	4	4	4	

Dimensión 2: Evaluación de resultados

Definición de la dimensión:

Es un análisis que tiene como finalidad determinar si se han alcanzado los resultados deseados y, al mismo tiempo, identificar áreas donde se pueden realizar mejoras o ajustes (Bozkurt, 2019).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones

Revisión y análisis Activo	1. ¿Se realiza con periodicidad mensual el análisis de las sub cuentas del activo 1301 bienes y suministros de funcionamiento?	4	4	4	
Revisión y análisis pasivo	2. ¿Se realiza con periodicidad mensual la revisión y análisis de las cuentas por pagar al personal?	4	4	4	
	3. Se cuenta con la documentación suficiente que respalda el análisis de las cuentas del pasivo.	4	4	4	
Conciliaciones contables	4. ¿Las conciliaciones contables se realizan con periodicidad trimestral?	4	4	4	
	5. ¿Se realiza la conciliación patrimonio y contable?	4	4	4	
	6. ¿Se realiza la conciliación almacén y contabilidad?	4	4	4	
	7. Se realiza la conciliación de tesorería y contabilidad.	4	4	4	
Análisis de razonabilidad	8. ¿Se realizan los inventarios de bienes patrimoniales para medir la razonabilidad de los estados financieros	4	4	4	
	9. Se realizan los inventarios de existencias de almacén para medir la razonabilidad de los estados financieros.	4	4	4	
	10. ¿Se implementa las	4	4	4	

Implementación	recomendaciones emitidas en los informes de control y/o auditorías a los estados financieros?				
	11. ¿A partir de los indicios de errores detectados en las cuentas a depurar, la comisión de depuración y sinceramiento propone implementar medidas que eviten incurrir en posibles errores contables a futuro?	4	4	4	

Dimensión 3: Aplicación de la NIC-SP N°1

Definición de la dimensión:

Esta norma se enfoca en la manera en que se deben presentar los estados financieros en el sector público, y aplicarla implica garantizar que una entidad del sector público siga de manera efectiva los estándares y principios contables detallados en la NIC-SP N°1 al preparar y mostrar sus estados financieros (MEF [Ministerio de Economías y Finanzas], 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Determinación de transacciones y sucesos	1. ¿Las transacciones económicas se reconocen sobre la base de acumulación o devengo?, es decir cuando ocurren y no cuando se cobran o se pagan?	4	4	4	
	2. ¿Las cuentas de los activos del estado de situación financiera generan beneficios económicos o potencial de servicios a futuro?	4	4	4	
Beneficios económicos	3. ¿Las cuentas de los activos 1301 bienes y suministros de funcionamiento del estado de	4	4	4	

	situación financiera generan beneficios económicos o potencial de servicios para la entidad?				
	4. ¿Las cuentas de los activos 1503 vehículos maquinaria y otros, del estado de situación financiera generan beneficios económicos o potencial de servicios para la entidad?	4	4	4	
Representación financiera	5. ¿Los estados financieros representan el estado económico real de la entidad?	4	4	4	
	6. ¿Los estados financieros sirven como instrumento para la toma de decisiones de los usuarios?	4	4	4	
Presentación financiera	7. ¿Los estados financieros Se presentan de forma oportuna?	4	4	4	
	8. ¿Los usuarios de la información financiera comprenden el impacto de las transacciones económicas?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

Mg. Magallanes Rodríguez Mary Luz
DNI: 45446640

Especialidad del validador: Gestión Pública

Pisco, octubre del 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaspacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.



Firma del Experto Informante

Resultado

Graduado	Grado o Título	Institución
MAGALLANES RODRIGUEZ, MARY LUZ DNI 45446640	LICENCIADO EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 17/12/2013 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL PERU
MAGALLANES RODRIGUEZ, MARY LUZ DNI 45446640	BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Fecha de diploma: 10/10/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egresa: Sin información (***)	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL PERU
MAGALLANES RODRIGUEZ, MARY LUZ DNI 45446640	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 11/09/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 05/01/2014 Fecha egresa: 31/12/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a)(ita): Quincho Quintanilla Victoria Gladys

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima, promoción 2023, aula 1, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: "Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco - 2023", y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Firmado digitalmente por:
CONDORI MOLINA MARIA
DOLORES FIR 45633840 hard
Activo: En señal de
conformidad

Firma Fecha: 20/10/2023 16:57:58-0590

Condori Molina, María Dolores

DNI 45633840

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Quincho Quintanilla Victoria Gladys
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Administrativo, Gestión Pública, Educación
Institución donde labora:	Unidad Ejecutora 303 - educación
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	
DNI:	72747454
Firma del experto:	-

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO SOBRE SINCERAMIENTO CONTABLE Y RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN UNA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR EDUCACION, EN PISCO - 2023
Autor (a):	Condori Molina, María Dolores
Objetivo:	Determinar la relación que existe entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de la información financiera de la Unidad Ejecutora 303 - Educación Pisco, 2023
Administración:	Directa
Año:	2023
Ambito de aplicación:	Unidad Ejecutora 303 - Educación Pisco
Dimensiones:	Acciones administrativas y legales Comisión de depuración y sinceramiento contable Aplicación de la NIC-SP Nº 3
Confiabilidad:	
Escala:	Likert: Nunca=1; Casi Nunca=2; A veces=3; Casi siempre=4; Siempre=5
Niveles o rango:	
Cantidad de ítems:	40 ítems
Tiempo de aplicación:	20 min

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario SOBRE SINCERAMIENTO CONTABLE Y RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN UNA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR EDUCACION, EN PISCO - 2023 elaborado por Condori Molina, María Dolores en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.

sintáctica y semántica son adecuadas.	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: SINCERAMIENTO CONTABLE

Definición de la variable:

Es un proceso en el cual una organización revisa y ajusta sus estados financieros con el objetivo de reflejar de manera más precisa su situación financiera y sus resultados operativos; asimismo, implica la identificación y corrección de errores contables previos, la adecuación a las normas contables y regulatorias aplicables y la revisión de estimaciones contables para asegurar que sean razonables y estén respaldadas por evidencia adecuada (Sonbay et al., 2022).

Dimensión 1: Acciones administrativas y legales

Definición de la dimensión:

se refieren a las medidas tomadas por individuos, entidades u organizaciones en el contexto de la gestión y la legalidad con el propósito de abordar situaciones específicas (Teixeira de Sousa, 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Comunicación a las áreas	1. ¿Se comunica a todas las áreas sobre las acciones administrativas dispuestas para el proceso de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	

	2. ¿Las demás áreas tienen conocimiento de la importancia y significancia de un proceso del sinceramiento contable?	4	4	4	
Documentos administrativos	3. El titular de la unidad ejecutora emite documentos administrativos que permiten garantizar el compromiso del personal involucrado en el proceso de depuración y sinceramiento contable.	4	4	4	
Identificación de cuentas contable	4. ¿Se ha realizado la identificación plena de cuentas del activo que requieren ser depurados?	4	4	4	
	5. ¿Se ha realizado la identificación plena de cuentas del pasivo que requieren ser depurados?	4	4	4	
Notificación a las personas naturales o jurídicas	6. ¿Se notifica a las personas naturales o jurídicas externas tales como SUNAT, AFPs, ONP para la incorporación de saldos del pasivo en el PDS?	4	4	4	
	7. ¿Se notifica a los ex trabajadores en caso se detecta rendiciones de encargos internos y viáticos por comisiones de servicio?	4	4	4	

Dimensión 2: Comisión de depuración y sinceramiento contable

Definición de la dimensión:

De acuerdo a la Directiva N°003-2021/EF se compone de profesionales en contabilidad y finanzas que se reúnen con el propósito de llevar a cabo una revisión minuciosa de los registros contables y financieros de una entidad o empresa (MEF [Ministerio de Economías y Finanzas], 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Disponer acciones	1. ¿El titular de unidad ejecutora mediante resolución, aprueba el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
	2. La comisión de depuración y sinceramiento propone acciones administrativas y contables a partir de información y documentación acopiada.	4	4	4	
Elaborar el plan de sinceramiento	3. ¿La comisión de depuración y sinceramiento contable considera en el plan de depuración, el presupuesto requerido para el desarrollo de acciones conducentes al logro de los avances y culminación?	4	4	4	
	4. ¿La comisión de depuración y sinceramiento presenta oportunamente el plan de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
Seguimiento y monitoreo	5. ¿La comisión central de Depuración y	4	4	4	

	Sinceramiento del pliego presupuestal, realiza el seguimiento y monitoreo de los avances programados por la comisión funcional de la unidad ejecutora?				
	6. ¿El titular de la unidad ejecutora, da seguimiento al cumplimiento de las acciones de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
Entrega de avances	7. ¿La comisión de depuración y sinceramiento contable presenta los resultados de avance del plan de depuración y sinceramiento de manera oportuna?	4	4	4	
	8. ¿Se aprueba los avances del plan de depuración y sinceramiento mediante resolución direccional?	4	4	4	

Dimensión 3: Aplicación de la NIC-SP N°3

Definición de la dimensión:

Se refiere al proceso de poner en práctica las directrices y requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP) N°3. Esto implica garantizar que una entidad del sector público siga los estándares y principios contables especificados en la NIC-SP N°3 al elaborar y presentar sus estados financieros (Actualidad Gubernamental, 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Políticas y estimaciones contables	1. ¿Se aplican las políticas y estimaciones contables en la Depuración y Sinceramiento	4	4	4	

	Contable de la entidad?				
	2. ¿La entidad cuenta con su política contable de deterioro de activos?	4	4	4	
Corrección de errores	3. ¿Se realiza la corrección de errores contables en la Depuración y Sinceramiento Contable en base a las políticas contables de la entidad misma que tiene congruencia con la NIC SP 03?	4	4	4	
	4. ¿La entidad aprueba su propia política contable mediante acto resolutivo u otro documento administrativo interno, para los ajustes y/o correcciones de errores contables?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

Mg. Quincho Quintanilla Victoria Gladys
DNI: 72747454

Especialidad del validador: Gestión Pública

Pisco, octubre del 2023

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....
Firma del Experto Informante

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2 hasta 20 expertos**, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Instrumento que mide la variable 02: Razonabilidad de estados financieros

Definición de la variable:

Implica que la información financiera ha sido preparada de acuerdo con las normativas contables pertinentes, que las transacciones y eventos financieros han sido registrados adecuadamente y que los estados financieros proporcionan una representación precisa y veraz de la situación financiera y el desempeño económico de la entidad (Balan, 2022)

Dimensión 1: Notas contables

Definición de la dimensión:

Estas notas tienen la finalidad de proporcionar explicaciones, aclaraciones y detalles adicionales sobre los datos presentados en los estados financieros principales, con el propósito de brindar una visión más completa y transparente de la situación financiera, el desempeño y las políticas contables de la entidad (Kimmel y otros, 2020).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Registro de notas contables	1. ¿Se realiza el registro de las notas contables para la razonabilidad de los estados financieros como resultado de avance del proceso de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
	2. ¿Existe documentación suficiente que respalda el registro de las notas contables de avance del sinceramiento de las cuentas depuradas?	4	4	4	

Dimensión 2: Evaluación de resultados

Definición de la dimensión:

Es un análisis que tiene como finalidad determinar si se han alcanzado los resultados deseados y, al mismo tiempo, identificar áreas donde se pueden realizar mejoras o ajustes (Bozkurt, 2019).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones

Revisión y análisis Activo	1. ¿Se realiza con periodicidad mensual el análisis de las sub cuentas del activo 1301 bienes y suministros de funcionamiento?	4	4	4	
Revisión y análisis pasivo	2. ¿Se realiza con periodicidad mensual la revisión y análisis de las cuentas por pagar al personal?	4	4	4	
	3. Se cuenta con la documentación suficiente que respalda el análisis de las cuentas del pasivo.	4	4	4	
Conciliaciones contables	4. ¿Las conciliaciones contables se realizan con periodicidad trimestral?	4	4	4	
	5. ¿Se realiza la conciliación patrimonio y contable?	4	4	4	
	6. ¿Se realiza la conciliación almacén y contabilidad?	4	4	4	
	7. Se realiza la conciliación de tesorería y contabilidad.	4	4	4	
Análisis de razonabilidad	8. ¿Se realizan los inventarios de bienes patrimoniales para medir la razonabilidad de los estados financieros	4	4	4	
	9. Se realizan los inventarios de existencias de almacén para medir la razonabilidad de los estados financieros.	4	4	4	
	10. ¿Se implementa las	4	4	4	

Implementación	recomendaciones emitidas en los informes de control y/o auditorías a los estados financieros?				
	11. ¿A partir de los indicios de errores detectados en las cuentas a depurar, la comisión de depuración y sinceramiento propone implementar medidas que eviten incurrir en posibles errores contables a futuro?	4	4	4	

Dimensión 3: Aplicación de la NIC-SP N°1

Definición de la dimensión:

Esta norma se enfoca en la manera en que se deben presentar los estados financieros en el sector público, y aplicarla implica garantizar que una entidad del sector público siga de manera efectiva los estándares y principios contables detallados en la NIC-SP N°1 al preparar y mostrar sus estados financieros (MEF [Ministerio de Economías y Finanzas], 2021).

Indicadores	Item	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Determinación de transacciones y sucesos	1. ¿Las transacciones económicas se reconocen sobre la base de acumulación o devengo?, es decir cuando ocurren y no cuando se cobran o se pagan?	4	4	4	
	2. ¿Las cuentas de los activos del estado de situación financiera generan beneficios económicos o potenciales de servicios a futuro?	4	4	4	
Beneficios económicos	3. ¿Las cuentas de los activos 1301 bienes y suministros de funcionamiento del estado de	4	4	4	

	situación financiera generan beneficios económicos o potenciales de servicios para la entidad?				
	4. ¿Las cuentas de los activos 1503 vehículos maquinaria y otros, del estado de situación financiera generan beneficios económicos o potenciales de servicios para la entidad?	4	4	4	
Representación financiera	5. ¿Los estados financieros representan el estado económico real de la entidad?	4	4	4	
	6. ¿Los estados financieros sirven como instrumento para la toma de decisiones de los usuarios?	4	4	4	
Presentación financiera	7. ¿Los estados financieros se presentan de forma oportuna?	4	4	4	
	8. ¿Los usuarios de la información financiera comprenden el impacto de las transacciones económicas?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

Mg. Quincho Quintanilla Victoria Gladys
DNI: 72747454

Especialidad del validador: Gestión Pública

Pisco, octubre del 2023

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma del Experto Informante

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaspacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

REGISTRO NACIONAL DE
GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Resultado

Identificación	Grado o Título	Institución
QUINCHO QUINTANILLA, VICTORIA GLADYS DNI 72747454	BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS Fecha de diploma: 30/03/76 Modalidad de estudio: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. PERU
QUINCHO QUINTANILLA, VICTORIA GLADYS DNI 72747454	EDUCADOR PÚBLICO Fecha de diploma: 14/07/76 Modalidad de estudio: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. PERU
QUINCHO QUINTANILLA, VICTORIA GLADYS DNI 72747454	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 14/7/22 Modalidad de estudio: PRESENCIAL Fecha matrícula: 05/04/2021 Fecha egreso: 02/08/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU

(***) La falta de información de este campo, no involucra por sí mismo un error a la validez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestro central telefónico 010033333, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a)(ita): Valenzuela Villegas, Stephany Brigitte

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima, promoción 2023, aula 1, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: "Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023", y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente




Firmado digitalmente por:
CONDORI MOLINA MARIA
DOLORES FIR 45633840 hard
Motivo: En señal de
confianza

Firma Fecha: 20/10/2023 19:57:59-0500

Condori Molina, María Dolores

DNI 45633840

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Valenzuela Villegas, Stephany Brigitte
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Administrativo, Gestión Pública, Educación
Institución donde labora:	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde):	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.
DNI:	47394954
Firma del experto:	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	CUESTIONARIO SOBRE SINCERAMIENTO CONTABLE Y RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN UNA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR EDUCACION, EN PISCO - 2023
Autor (a):	Condori Molina, María Dolores
Objetivo:	Determinar la relación que existe entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de la información financiera de la Unidad Ejecutora 303 - Educación Pisco, 2023
Administración:	Directa
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Unidad Ejecutora 303 - Educación Pisco
Dimensiones:	Acciones administrativas y legales Comisión de depuración y sinceramiento contable Aplicación de la NIC-SP N°3
Confiable:	
Escala:	Likert: Nunca=1; Casi Nunca=2; A veces=3; Casi siempre=4; Siempre=5
Niveles o rango:	
Cantidad de ítems:	40 ítems
Tiempo de aplicación:	20 min

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario SOBRE SINCERAMIENTO CONTABLE Y RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN UNA UNIDAD EJECUTORA DEL SECTOR EDUCACION, EN PISCO - 2023 elaborado por Condori Molina, María Dolores en el año 2023 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una

CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.		modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: SINCERAMIENTO CONTABLE

Definición de la variable:

Es un proceso en el cual una organización revisa y ajusta sus estados financieros con el objetivo de reflejar de manera más precisa su situación financiera y sus resultados operativos; asimismo, implica la identificación y corrección de errores contables previos, la adecuación a las normas contables y regulatorias aplicables y la revisión de estimaciones contables para asegurar que sean razonables y estén respaldadas por evidencia adecuada (Sonbay et al., 2022).

Dimensión 1: Acciones administrativas y legales

Definición de la dimensión:

se refieren a las medidas tomadas por individuos, entidades u organizaciones en el contexto de la gestión y la legalidad con el propósito de abordar situaciones específicas (Teixeira de Sousa, 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Comunicación a las áreas	1. ¿Se comunica a todas las áreas sobre las acciones administrativas dispuestas para el proceso de depuración y	4	4	4	

	sinceramiento contable?				
	2. ¿Las demás áreas tienen conocimiento de la importancia y significancia de un proceso del sinceramiento contable?	4	4	4	
Documentos administrativos	3. El titular de la unidad ejecutora emite documentos administrativos que permiten garantizar el compromiso del personal involucrado en el proceso de depuración y sinceramiento contable.	4	4	4	
Identificación de cuentas contable	4. ¿Se ha realizado la identificación plena de cuentas del activo que requieren ser depurados?	4	4	4	
	5. ¿Se ha realizado la identificación plena de cuentas del pasivo que requieren ser depurados?	4	4	4	
Notificación a las personas naturales o jurídicas	6. ¿Se notifica a las personas naturales o jurídicas externas tales como SUNAT, AFPs, ONP para la incorporación de saldos del pasivo en el PDS?	4	4	4	
	7. ¿Se notifica a los ex trabajadores en caso se detecta rendiciones de encargos internos y	4	4	4	

	viáticos por comisiones de servicio?				
--	--------------------------------------	--	--	--	--

Dimensión 2: Comisión de depuración y sinceramiento contable

Definición de la dimensión:

De acuerdo a la Directiva N°003-2021/EF se compone de profesionales en contabilidad y finanzas que se reúnen con el propósito de llevar a cabo una revisión minuciosa de los registros contables y financieros de una entidad o empresa (MEF [Ministerio de Economías y Finanzas], 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Disponer acciones	1. ¿El titular de unidad ejecutora mediante resolución, aprueba el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
	2. La comisión de depuración y sinceramiento propone acciones administrativas y contables a partir de información y documentación acopiada.	4	4	4	
Elaborar el plan de sinceramiento	3. ¿La comisión de depuración y sinceramiento contable considera en el plan de depuración, el presupuesto requerido para el desarrollo de acciones conducentes al logro de los avances y culminación?	4	4	4	
	4. ¿La comisión de depuración y sinceramiento presenta oportunamente el plan de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	

Seguimiento y monitoreo	5. ¿La comisión central de Depuración y Sinceramiento del pliego presupuestal, realiza el seguimiento y monitoreo de los avances programados por la comisión funcional de la unidad ejecutora?	4	4	4	
	6. ¿El titular de la unidad ejecutora, da seguimiento al cumplimiento de las acciones de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
Entrega de avances	7. ¿La comisión de depuración y sinceramiento contable presenta los resultados de avance del plan de depuración y sinceramiento de manera oportuna?	4	4	4	
	8. ¿Se aprueba los avances del plan de depuración y sinceramiento mediante resolución directoral?	4	4	4	

Dimensión 3: Aplicación de la NIC-SP N°3

Definición de la dimensión:

Se refiere al proceso de poner en práctica las directrices y requisitos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP) N°3. Esto implica garantizar que una entidad del sector público siga los estándares y principios contables especificados en la NIC-SP N°3 al elaborar y presentar sus estados financieros (Actualidad Gubernamental, 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Políticas y estimaciones contables	1. ¿Se aplican las políticas y estimaciones contables en la	4	4	4	

	Depuración y Sinceramiento Contable de la entidad?				
	2. ¿La entidad cuenta con su política contable de deterioro de activos?	4	4	4	
Corrección de errores	3. ¿Se realiza la corrección de errores contables en la Depuración y Sinceramiento Contable en base a las políticas contables de la entidad misma que tiene congruencia con la NIC SP 03?	4	4	4	
	4. ¿La entidad aprueba su propia política contable mediante acto resolutivo u otro documento administrativo interno, para los ajustes y/o correcciones de errores contables?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

Mg. Stephany Brigitte Valenzuela Villegas
DNI:47394954

Especialidad del validador: Gestión Pública

Pisco, octubre del 2023



.....
Firma del Experto Informante

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2 hasta 20 expertos**, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarían una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver: <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Instrumento que mide la variable 02: Razonabilidad de estados financieros

Definición de la variable:

Implica que la información financiera ha sido preparada de acuerdo con las normativas contables pertinentes, que las transacciones y eventos financieros han sido registrados adecuadamente y que los estados financieros proporcionan una representación precisa y veraz de la situación financiera y el desempeño económico de la entidad (Balan, 2022)

Dimensión 1: Notas contables

Definición de la dimensión:

Estas notas tienen la finalidad de proporcionar explicaciones, aclaraciones y detalles adicionales sobre los datos presentados en los estados financieros principales, con el propósito de brindar una visión más completa y transparente de la situación financiera, el desempeño y las políticas contables de la entidad (Kimmel y otros, 2020).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Registro de notas contables	1. ¿Se realiza el registro de las notas contables para la razonabilidad de los estados financieros como resultado de avance del proceso de depuración y sinceramiento contable?	4	4	4	
	2. ¿Existe documentación suficiente que respalda el registro de las notas contables de avance del sinceramiento de las cuentas depuradas?	4	4	4	

Dimensión 2: Evaluación de resultados

Definición de la dimensión:

Es un análisis que tiene como finalidad determinar si se han alcanzado los resultados deseados y, al mismo tiempo, identificar áreas donde se pueden realizar mejoras o ajustes (Bozkurt, 2019).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones

Revisión y análisis Activo	1. ¿Se realiza con periodicidad mensual el análisis de las sub cuentas del activo 1301 bienes y suministros de funcionamiento?	4	4	4	
Revisión y análisis pasivo	2. ¿Se realiza con periodicidad mensual la revisión y análisis de las cuentas por pagar al personal?	4	4	4	
	3. Se cuenta con la documentación suficiente que respalda el análisis de las cuentas del pasivo.	4	4	4	
Conciliaciones contables	4. ¿Las conciliaciones contables se realizan con periodicidad trimestral?	4	4	4	
	5. ¿Se realiza la conciliación patrimonio y contable?	4	4	4	
	6. ¿Se realiza la conciliación almacén y contabilidad?	4	4	4	
	7. Se realiza la conciliación de tesorería y contabilidad.	4	4	4	
Análisis de razonabilidad	8. ¿Se realizan los inventarios de bienes patrimoniales para medir la razonabilidad de los estados financieros	4	4	4	
	9. Se realizan los inventarios de existencias de almacén para medir la razonabilidad de los estados financieros.	4	4	4	
	10. ¿Se implementa las	4	4	4	

Implementación	recomendaciones emitidas en los informes de control y/o auditorías a los estados financieros?				
	11. ¿A partir de los indicios de errores detectados en las cuentas a depurar, la comisión de depuración y sinceramiento propone implementar medidas que eviten incurrir en posibles errores contables a futuro?	4	4	4	

Dimensión 3: Aplicación de la NIC-SP N°1

Definición de la dimensión:

Esta norma se enfoca en la manera en que se deben presentar los estados financieros en el sector público, y aplicarla implica garantizar que una entidad del sector público siga de manera efectiva los estándares y principios contables detallados en la NIC-SP N°1 al preparar y mostrar sus estados financieros (MEF [Ministerio de Economías y Finanzas], 2021).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Determinación de transacciones y sucesos	1. ¿Las transacciones económicas se reconocen sobre la base de acumulación o devengo?, es decir cuando ocurren y no cuando se cobran o se pagan?	4	4	4	
	2. ¿Las cuentas de los activos del estado de situación financiera generan beneficios económicos o potencial de servicios a futuro?	4	4	4	
Beneficios económicos	3. ¿Las cuentas de los activos 1301 bienes y suministros de funcionamiento del estado de	4	4	4	

	situación financiera generan beneficios económicos o potencial de servicios para la entidad?				
	4. ¿Las cuentas de los activos 1503 vehículos maquinaria y otros, del estado de situación financiera generan beneficios económicos o potencial de servicios para la entidad?	4	4	4	
Representación financiera	5. ¿Los estados financieros representan el estado económico real de la entidad?	4	4	4	
	6. ¿Los estados financieros sirven como instrumento para la toma de decisiones de los usuarios?	4	4	4	
Presentación financiera	7. ¿Los estados financieros Se presentan de forma oportuna?	4	4	4	
	8. ¿Los usuarios de la información financiera comprenden el impacto de las transacciones económicas?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

.....

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador:

Mg. Stephany Brigitte Valenzuela Villegas
DNI:47394954

Especialidad del validador: Gestión Pública

Pisco, octubre del 2023



- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante

diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).
Ver: <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Resultado

Graduado	Grado o Título	Institución
VALENZUELA VILLEGAS, STEPHANY BRIGITTE DNI 47294854	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 27/04/19 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C. PERU
VALENZUELA VILLEGAS, STEPHANY BRIGITTE DNI 47294854	ABOGADO Fecha de diploma: 34/02/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C. PERU
VALENZUELA VILLEGAS, STEPHANY BRIGITTE DNI 47294854	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 21/12/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 01/04/2019 Fecha egreso: 09/06/2020	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU

(***) La falta de información de este campo, no involucra por sí mismo un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarse a nuestro central telefónico 015022335, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p. m.

Anexo 5. Cálculo de la validez de los instrumentos

Cálculo de la Validez del Instrumento de recolección de datos para la variable sinceramiento contable según coeficiente V de Aiken																	
N° Item	Claridad					Coherencia					Relevancia					V de Aiken - N° Item	
	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Media	V de Aiken	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Media	V de Aiken	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Media	V de Aiken		
1	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
2	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
3	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
4	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
5	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
6	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
7	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
8	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
9	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
10	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
11	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
12	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
14	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
15	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
16	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
17	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
18	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
19	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000	
V de Aiken - Claridad=					1.0000	V de Aiken - Coherencia=					1.0000	V de Aiken - Relevancia=					1.0000
V de Aiken del instrumento de recolección de información de la variable=																1.0000	

Cálculo de la Validez del Instrumento de recolección de datos para la variable razonabilidad de los estados financieros según coeficiente V de Aiken

N° Item	Claridad					Coherencia					Relevancia					V de Aiken - N° Item
	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Media	V de Aiken	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Media	V de Aiken	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Media	V de Aiken	
1	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
2	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
3	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
4	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
5	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
6	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
7	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
8	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
9	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
10	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
11	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
12	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
14	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
15	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
16	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
17	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
18	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
19	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
20	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000
21	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	4	4	4	4.000	1.0000	1.0000

V de Aiken - Claridad= 1.0000

V de Aiken - Coherencia= 1.0000

V de Aiken - Relevancia= 1.0000

V de Aiken del instrumento de recolección de información de la variable=

1.0000

Anexo 6. Confiabilidad de los instrumentos

- Prueba piloto

	VAR0001	VAR0002	VAR0003	VAR0004	VAR0005	VAR0006	VAR0007	VAR0008	VAR0009	VAR0010	VAR0011	VAR0012	VAR0013	VAR0014	VAR0015	VAR0016	VAR0017	VAR0018	VAR0019	VAR0020	VAR0021	VAR0022
1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	3	1	3	2	2	3	2	3	3	2	1	1	1
2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1
3	3	2	3	2	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2
4	3	3	2	3	3	2	3	2	3	1	3	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1
5	3	1	1	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	2
6	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	1	3	1	3	1	2	3	1	1	1
7	1	2	2	2	3	1	1	3	2	3	3	1	1	3	3	1	3	1	1	3	3	3
8	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	2	3	3
9	3	2	3	2	1	2	1	2	1	2	3	1	3	1	3	1	2	2	2	3	3	3
10	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	2	2	1
11	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	1	1
12	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
13	3	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	3	2	2	1	2	2	2	2
14																						
15																						

Confiabilidad de la investigación

Estadísticas de fiabilidad		
	Alfa de Cronbach	N de elementos
Acciones administrativas y legales	,827	19
Comisión de depuración y sinceramiento contable	,798	19
Aplicación de la NIC-SP N°3	,812	19
Sinceramiento contable	,813	19
Notas contables	,951	21
Evaluación de resultados	,889	21
Aplicación de la NIC-SP N°1	,941	21
Razonabilidad de los estados financieros	,944	21

Anexo 7. Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad		
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Acciones administrativas y legales	,098	75	,072
Comisión de depuración y sinceramiento contable	,124	75	,006
Aplicación de la NIC-SP N°3	,102	75	,053
Sinceramiento contable	,059	75	,200*
Notas contables	,184	75	,000
Evaluación de resultados	,116	75	,015
Aplicación de la NIC-SP N°1	,120	75	,009
Razonabilidad de los estados financieros	,118	75	,011

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo 8. Ficha técnica de los instrumentos

Nombre original:	Cuestionario sobre sinceramiento contable en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco - 2023		
Descripción:	Mide las dimensiones Acciones administrativas y legales, Comisión de depuración y sinceramiento contable y Aplicación de la NIC-SP N°3		
Autor original:	Condori Molina, María Dolores		
Procedencia:	Perú		
Adaptación Lima-Perú:	Condori Molina, María Dolores		
Año:	2023		
Administración:	Propia		
Ámbito y lugar de aplicación:	Colaboradores de una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco.		
Duración y fecha de aplicación:	En promedio 20 minutos / 16 al 22 de octubre 2023		
Dimensiones e Ítems:	<ul style="list-style-type: none"> • Ítems de Dimensión Acciones administrativas y legales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 • Ítems de Dimensión Comisión de depuración y sinceramiento contable: 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 • Ítems de Dimensión Aplicación de la NIC-SP N°3: 16, 17, 18, 19 		
Fiabilidad:	Confiabilidad del instrumento con Alfa de Cronbach		
	Dimensión Acciones administrativas y legales	Dimensión Comisión de depuración y sinceramiento contable	Dimensión Aplicación de la NIC-SP N°3
	0.827	0.798	0.812
Calificación:	<p>La calificación de cada ítem se hace con una escala ordinal (Likert) de 1 a 5 puntos, siendo 1= nunca (NC), 2=casi nunca (CN), 3= algunas veces (AV), 4= casi siempre (CS) y 5=siempre (SM).</p> <p>Para sacar los resultados se suma los puntajes de cada apartado.</p>		
Tipificación:	De acuerdo al Baremado:		
	Nivel de Dimensión Acciones administrativas y legales	Nivel de Dimensión Comisión de depuración y sinceramiento contable	Nivel de Dimensión Aplicación de la NIC-SP N°3
	Malo (7-16) Regular (17-26) Bueno (27-35)	Malo (8-18) Regular (19-29) Bueno (30-40)	Malo (4-9) Regular (10-15) Bueno (16-20)

Nombre original:	Cuestionario sobre razonabilidad de estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023.		
Descripción:	Mide las dimensiones Notas contables, Evaluación de resultados y Aplicación de la NIC-SP N°1		
Autor original:	Condori Molina, María Dolores		
Procedencia:	Perú		
Adaptación Lima-Perú:	Condori Molina, María Dolores		
Año:	2023		
Administración:	Propia		
Ámbito y lugar de aplicación:	Colaboradores de una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco.		
Duración y fecha de aplicación:	En promedio 20 minutos / 16 al 22 de octubre 2023		
Dimensiones e Ítems:	<ul style="list-style-type: none"> • Ítems de Dimensión Notas contables: 1, 2 • Ítems de Dimensión Evaluación de resultados: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 • Ítems de Dimensión Aplicación de la NIC-SP N°1: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 		
Fiabilidad:	Confiabilidad del instrumento con Alfa de Cronbach		
	Dimensión Notas contables	Dimensión Evaluación de resultados	Dimensión Aplicación de la NIC-SP N°1
	0. 951	0. 889	0. 941
Calificación:	<p>La calificación de cada ítem se hace con una escala ordinal (Likert) de 1 a 5 puntos, siendo 1= nunca (NC), 2=casi nunca (CN), 3= algunas veces (AV), 4= casi siempre (CS) y 5=siempre (SM).</p> <p>Para sacar los resultados se suma los puntajes de cada apartado.</p>		
Tipificación:	De acuerdo al Baremado:		
	Nivel de Dimensión Notas contables	Nivel de Evaluación de resultados	Nivel de Aplicación de la NIC-SP N°1
	Malo (2-4) Regular (5-7) Bueno (8-10)	Malo (11-25) Regular (26-40) Bueno (41-55)	Malo (8-18) Regular (19-29) Bueno (30-40)

Anexo 9. Cálculo de tamaño de muestra

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 e}{(e - 1)N^2 + Z^2 \sigma^2}$$

Donde:

n = total de la muestra.

N = total de la población.

σ = desviación estándar poblacional que con un valor constante de 0,5.

Z = valor constante del nivel de confianza del 95% que equivale a 1,96.

e = Límite aceptable de error en esta oportunidad es de 5% (0,05).

Anexo 10. Base de datos

Base de datos: sinceramiento contable

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	1	2	2	2	2	2	3	2	3	3	1	3	2	2	3	2	3	3	2
2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2
3	3	2	3	2	1	2	2	2	3	3	1	2	2	2	3	3	2	2	2
4	3	3	2	3	3	2	3	2	3	1	3	2	3	2	2	2	2	2	2
5	3	1	1	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3
6	2	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	1	3	1	3	1	2	3
7	1	2	2	2	3	1	1	3	2	3	3	1	1	3	3	1	3	1	1
8	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1
9	3	2	3	2	1	2	1	2	1	2	3	1	3	1	3	1	2	2	2
10	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1
11	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2
12	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
13	3	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	3	2	2	1	2
14	2	3	3	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	1	3	1	1
15	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	3	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1
17	3	2	3	2	2	2	1	3	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	2
18	3	3	2	1	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2
19	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1
20	2	3	2	3	1	1	1	1	2	2	1	3	3	1	3	2	2	3	3
21	3	2	3	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3
22	3	3	3	1	1	2	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1	3	3
23	1	3	3	1	3	2	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	5	3
24	1	2	2	2	3	2	2	3	1	1	1	1	2	2	2	3	4	3	4
25	3	2	3	2	2	1	2	1	3	3	1	2	1	2	3	3	2	4	3
26	3	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	1	3	4	2	2	2
27	3	3	2	1	5	1	2	2	2	2	2	2	1	1	4	1	1	3	2
28	3	1	1	1	5	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	3	2
29	2	3	4	3	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	3	2	1	2	1
30	5	3	5	1	3	5	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	3	3	3
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1
32	3	2	4	5	5	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	3	2
33	1	2	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	2	4	3	3
34	3	2	4	5	5	1	2	5	5	2	2	2	1	2	3	2	1	3	2
35	1	2	2	2	5	3	2	5	5	2	2	2	3	3	2	3	1	3	2
36	3	2	3	2	5	3	2	5	1	2	2	2	3	1	1	3	1	3	2
37	3	2	3	2	5	3	2	5	1	2	2	2	2	3	4	4	1	3	2
38	3	3	2	3	5	3	2	5	1	2	2	2	3	3	2	3	1	3	2
39	3	1	1	3	5	3	2	5	1	2	2	2	3	1	1	3	1	3	2
40	2	3	4	4	5	3	2	5	1	2	2	1	2	2	2	2	1	3	4

41	4	4	3	4	3	5	4	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3
42	3	2	4	5	5	3	2	5	1	2	2	3	2	1	2	1	1	3	2
43	1	2	3	5	5	2	2	5	1	2	2	3	3	2	3	2	1	1	2
44	1	2	2	2	5	3	2	5	1	2	2	3	1	1	3	2	1	3	2
45	3	2	3	2	5	3	2	5	1	4	1	2	1	4	4	2	2	1	4
46	3	2	3	2	4	2	3	2	1	1	1	2	3	3	2	3	2	2	2
47	3	3	2	3	4	2	3	1	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2
48	1	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	1	2
49	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	1	3	1	1	1	1	3	2	1
50	3	2	3	2	3	3	2	3	3	1	1	3	3	2	3	4	4	1	3
51	3	3	2	3	4	2	2	3	1	1	1	1	1	3	3	3	1	1	1
52	3	1	1	3	4	2	1	2	3	1	3	1	3	4	4	4	4	3	2
53	2	3	4	4	5	2	3	2	1	1	3	1	1	2	2	2	4	3	3
54	3	2	3	2	5	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	1	1	2
55	3	3	2	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	3	2
56	3	1	2	3	1	3	2	3	2	2	1	2	3	1	3	1	1	3	2
57	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	1	1	3	1	3	3	1	3	2
58	3	1	3	2	3	3	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2
59	1	1	3	2	3	3	1	1	3	3	2	2	3	1	3	2	3	2	2
60	3	1	2	2	3	1	1	2	3	1	3	2	3	2	2	2	3	2	2
61	3	1	2	1	2	3	1	2	3	3	3	2	3	2	2	3	1	3	1
62	3	3	2	3	2	1	1	3	2	3	3	3	1	3	1	1	1	3	3
63	2	3	1	3	2	3	2	3	2	3	3	1	1	3	3	1	1	1	1
64	2	3	3	3	2	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	1	3	1	3
65	3	2	3	3	3	1	3	2	1	2	3	1	3	1	3	1	3	1	1
66	3	2	3	3	1	1	3	2	3	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1
67	2	2	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
68	2	1	2	3	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3
69	2	3	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	3
70	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1
71	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3
72	1	2	1	1	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	1	3	2
73	1	2	1	2	1	1	1	3	3	2	4	5	5	3	2	5	1	3	2
74	2	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	5	5	3	2	5	1	1	2
75	5	3	5	3	4	5	5	5	2	1	3	3	3	2	2	2	1	2	3

Base de datos: razonabilidad de los estados financieros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
1	1	1	1	3	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	3	1	1	1	1
5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	5	2	2	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
7	3	3	3	3	5	3	3	3	3	5	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
8	2	3	3	3	3	3	3	2	5	3	5	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
9	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
10	2	2	1	1	1	1	1	3	3	3	3	2	5	3	5	3	3	3	3	1	5
11	3	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	3	2	2	1	2	2
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	3	2
13	2	2	2	2	3	5	3	3	3	1	2	2	2	2	3	2	1	2	2	3	2
14	1	2	5	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	5	3	2	2	2	1	3
15	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	1	3	3	2	2	2	1	3
16	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	1	3	1	1	2	2	2	3	3
17	2	1	2	3	3	2	2	1	3	2	3	3	2	2	1	2	3	1	3	2	3
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1
19	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	3	3	2	2	2	1	3
20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3
21	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	4	3	2	3	2	2	2	2	1	3
22	1	2	2	1	2	2	2	5	1	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	1	3
23	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	3	5	2	2	2	1	3
24	1	2	2	1	1	3	3	2	1	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	1	3
25	1	2	2	1	3	3	1	2	1	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	1	3
26	1	2	2	1	2	1	2	2	4	2	1	2	3	2	3	3	1	2	2	1	3
27	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	3	5	2	2	2	2	3
28	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	3	1	2	2	2	2	1	2	2
29	1	2	2	1	2	2	4	2	1	2	2	2	3	2	3	3	5	2	2	1	3
30	1	2	2	5	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	3	2	2	1	3
31	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	4	3	3	2	2	2	1	3
32	1	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1
33	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	1	5	1	5	1	1	1	1	1
34	1	1	3	3	3	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	5	1	1	1	1	1
35	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	5	1	2	2
36	2	2	2	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2
37	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	2
38	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1
39	2	2	2	1	2	2	4	2	1	2	2	5	1	2	1	1	2	2	2	1	1
40	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1

	D1_V1	D2_V1	D3_V1	V1	D1_V2	D2_V2	D3_V2	V2	D1V1	D2V1	D3V1	V1C	D1V2	D2V2	D3V2	V2C
1	14	19	10	43	2	28	24	28	Malo	Regular	Regular	Malo	Malo	Regular	Regular	Malo
2	17	21	8	46	2	11	10	23	Regular	Regular	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo
3	15	18	9	42	4	21	16	41	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
4	19	18	8	45	2	14	14	30	Regular	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo
5	15	20	11	46	4	20	15	39	Malo	Regular	Regular	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo
6	17	19	9	45	2	13	15	30	Regular	Regular	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo
7	12	19	6	37	6	36	23	65	Malo	Regular	Malo	Malo	Regular	Regular	Regular	Regular
8	17	12	6	35	5	36	23	64	Regular	Malo	Malo	Malo	Regular	Regular	Regular	Regular
9	14	16	7	37	6	35	23	64	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Regular	Regular	Regular
10	17	14	4	35	4	24	26	54	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Regular
11	9	9	7	25	4	20	16	40	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
12	13	9	6	28	4	21	16	41	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
13	13	12	7	32	4	28	17	49	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo	Regular
14	14	12	6	32	3	24	20	47	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo
15	10	9	4	23	3	21	17	41	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
16	14	8	6	28	6	24	17	47	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo
17	15	12	7	34	3	26	17	46	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo
18	18	10	8	36	2	11	12	25	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
19	10	9	6	25	2	19	18	39	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
20	13	16	10	39	6	33	26	65	Malo	Malo	Regular	Malo	Regular	Regular	Regular	Regular
21	15	10	8	33	3	23	17	43	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
22	14	12	8	34	3	24	18	45	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
23	15	12	10	37	3	21	20	44	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo
24	14	13	14	41	3	24	20	47	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo
25	15	16	12	43	3	24	20	47	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo
26	16	13	10	39	3	22	17	42	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
27	17	16	7	40	3	21	21	45	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo
28	14	15	8	37	2	20	14	36	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo
29	17	12	6	35	3	23	21	47	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo
30	24	16	11	51	3	20	14	37	Regular	Malo	Regular	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo
31	7	9	6	22	3	20	20	43	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Malo	Regular	Malo
32	22	14	10	46	3	18	12	33	Regular	Malo	Regular	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo
33	11	12	12	35	6	24	16	46	Malo	Malo	Regular	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo
34	22	22	8	52	2	22	12	36	Regular	Regular	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo
35	17	24	9	50	4	19	16	39	Regular	Regular	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo
36	20	17	9	46	4	25	14	43	Regular	Malo	Malo	Regular	Malo	Malo	Malo	Malo
37	20	21	10	51	6	26	13	45	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular	Malo	Malo

Tabla de frecuencia

Acciones administrativas y legales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	41	54,7	54,7	54,7
	Regular	32	42,7	42,7	97,3
	Bueno	2	2,7	2,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Comisión de depuración y sinceramiento contable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	54	72,0	72,0	72,0
	Regular	21	28,0	28,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Aplicación de la NIC-SP N°3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	57	76,0	76,0	76,0
	Regular	18	24,0	24,0	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Sinceramiento contable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	53	70,7	70,7	70,7
	Regular	22	29,3	29,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Notas contables

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	51	68,0	68,0	68,0
	Regular	23	30,7	30,7	98,7
	Bueno	1	1,3	1,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Evaluación de resultados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	58	77,3	77,3	77,3
	Regular	17	22,7	22,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Aplicación de la NIC-SP N°1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	56	74,7	74,7	74,7
	Regular	19	25,3	25,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Razonabilidad de los estados financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	65	86,7	86,7	86,7
	Regular	10	13,3	13,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones

			Sinceramiento contable	Razonabilidad de los estados financieros
Rho de Spearman	Sinceramiento contable	Coefficiente de correlación	1,000	-,432**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	75	75
	Razonabilidad de los estados financieros	Coefficiente de correlación	-,432**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	75	75

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

NONPAR CORR

```

/VARIABLES=D1_V1 V2
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
    
```

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones

			Acciones administrativas y legales	Razonabilidad de los estados financieros
Rho de Spearman	Acciones administrativas y legales	Coefficiente de correlación	1,000	-,536**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	75	75
	Razonabilidad de los estados financieros	Coefficiente de correlación	-,536**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	75	75

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones

			Comisión de depuración y sinceramiento contable	Razonabilidad de los estados financieros
Rho de Spearman	Comisión de depuración y sinceramiento contable	Coefficiente de correlación	1,000	-,198
		Sig. (bilateral)	.	,008
		N	75	75
	Razonabilidad de los estados financieros	Coefficiente de correlación	-,198	1,000
		Sig. (bilateral)	,008	.
		N	75	75

NONPAR CORR

```

/VARIABLES=D3_V1 V2
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG
/MISSING=PAIRWISE.
    
```

Correlaciones no paramétricas

Correlaciones

			Aplicación de la NIC-SP N° 3	Razonabilidad de los estados financieros
Rho de Spearman	Aplicación de la NIC-SP N° 3	Coefficiente de correlación	1,000	-,151
		Sig. (bilateral)	.	,016
		N	75	75
	Razonabilidad de los estados financieros	Coefficiente de correlación	-,151	1,000
		Sig. (bilateral)	,016	.
		N	75	75

DATASET ACTIVATE ConjuntoDatos1.

```

SAVE OUTFILE='C:\Users\Victor Junior\Desktop\base de datos Maria.sav'
/COMPRESSED.
    
```

Valores de correlaciones de Spearman

Coefficiente de correlación de Spearman

Valor de ρ	Significado
-1	Correlación negativa perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva perfecta

Nota. Datos adaptados de Hernández-Sampieri (2021).

Anexo 11. Carta de presentación



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Lima, 18 de octubre de 2023
Carta P. 0601-2023-UCV-VA-EPG-F01/J

Dra.
ALEJANDRINA PATRICIA TIPISMANA PASACHE
DIRECTORA
UNIDAD EJECUTORA 303 - EDUCACION PISCO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a CONDORI MOLINA , MARIA DOLORES; identificada con DNI N° 45633840 y con código de matrícula N° 7002714955; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco - 2023

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestra estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestra estudiante investigador CONDORI MOLINA , MARIA DOLORES asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

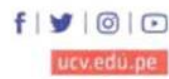
Atentamente,



Helga R. Majo Marrúfo

Dra. Helga R. Majo Marrúfo
Jefe
Escuela de Posgrado UCV
Filial Lima Campus Los Olivos

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



Anexo 12. Carta de autorización de entidad

Pisco, 31 de octubre de 2023

CARTA N° 336 -2023-GORE-ICA-DREI-UGEL-P/D.

Señora:

CPC. María Dolores Condori Molina

REF. Exp. N° 17362-2023

Mediante el presente habiendo recepcionado la carta de presentación N° 0601-2023-UCV-VA-EPG-F01/J, de la Universidad Cesar Vallejo, mediante el cual se presenta a la estudiante Condori Molina María Dolores ante esta entidad a fin de desarrollo del trabajo de investigación para obtener el grado de magister en gestión Pública, en mi condición de titular de esta unidad ejecutora otorgo permiso a fin de obtener información para fines estrictamente académicos, considerando el compromiso de alcanzar a este despacho los resultados obtenidos del estudio realizado y titulado Sinceramiento contable y razonabilidad de los estados financieros en una unidad ejecutora del sector educación, en Pisco – 2023.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UGEL
PISCO

DR. A. ELIASINA P. TUPAC MATIAS CHE
DIRECTORA DEL PROGRAMA SEC. ORAL III
UGEL - PISCO

APTPD-UGEL-P
SEC.